

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Delincuentes sembraron terror en un Futura"
	"INM a Hidalgo: perfeccionar la ley contra trata"
	"Proponen endurecer las penas por robos"
	"Harta de tanto maltrato, asesinó a su marido"
	"Integran comité contra la trata"
	"Policías con más quejas: CDHEH"
	"Hidalgo se sumará al proyecto Escudo Centro"
	"Se sumará Hidalgo a Escudo centro"
	"A Estados Unidos... ¡Puros cacahuates!"
	"Chocan en Senado por plan de Peña"
	"Documentan abuso y tortura"
	"Tiembla el Pacto por México; truncan sesión en el Senado"
	"Hoy comienza en UACM entrega de cinco planteles"

INSTITUCIONAL

Crónica-Define IEEH integración de Comisiones Permanentes: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó por unanimidad la creación de la Comisión Especial Permanente de Equidad de Género y Cultura Democrática, además de informar la integración del resto de comitivas. Durante la primera sesión extraordinaria el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, propuso al pleno los perfiles que presidirán las Comisiones Permanentes. El presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral es José Ventura Corona Bruno; el secretario Paulo César Islas e integrada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal). La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica la preside Joaquín García Hernández y el Partido Acción Nacional (PAN) y PVEM, en tanto la secretaria es Patricia Herbert Reyes; mientras que la Comisión de Registro de Electores es dirigida por Alejandro Soto Delgado, las cúpulas Movimiento Ciudadano y Panal, además de Jorge Díaz Hernández como secretario. Respecto a la de Prerrogativas y Partidos Políticos la preside Carlos Herrera Arriaga, integrada por PAN y Partido Revolucionario Institucional (PRI). La Jurídica la administrará Arminda Frías Austria, además del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), el secretario es José Sosa; la de Administración y Servicio Profesional Electoral es dirigida por Mario Ernesto Pfeiffer e integra a cúpulas del PRI y sol azteca. En la Comisión de Equidad de Género y Cultura Democrática serán encargadas Isabel Sepúlveda Montaña y Arminda Frías. **(Gabriela Porter, página 04)**

Milenio-Designan comisiones en el IEE; crean la de equidad y cultura: Con la creación de una nueva comisión que tratará los temas de Equidad de Género y Cultura Democrática, el consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo repartió a sus integrantes las presidencias de ocho comisiones permanentes que maneja el organismo electoral, a reserva que se puedan crear más asambleas de este tipo. "Podemos crear algún otro tipo de comisiones con

la finalidad de atender asuntos específicos y estaremos muy atentos de los asuntos que así lo ameritaron. Podrían crearse algunas otras comisiones para otros asuntos específicos en razón de temas trascendentes que van dándose en el transcurso del proceso electoral”, declaró el consejero presidente de IEE, Mario Ernesto Pfeiffer Islas. En este sentido con la creación de la nueva comisión de Equidad de Género y Cultura Democrática, suman ocho comisiones, seis permanentes y dos especiales. La encargada de Administración y Servicio Profesional Electoral quedó a cargo del consejero presidente Pfeiffer Islas. Mientras que las demás comisiones quedaron de la siguiente manera: Comisión de Capacitación Electoral, Joaquín García Hernández; Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Carlos Francisco Herrera Arriaga; Comisión Jurídica, Arminda Araceli Frías Austria; Comisión de Organización Electoral, José Ventura Corona Bruno; Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Joaquín García Hernández. Además, la Comisión del Registro de Electores, Alejandro René Soto Delgado; Comisión Especial de Equidad de Género y Cultura Democrática (nueva), Isabel Sepúlveda Montañó, quien también estará a cargo de la Comisión de Radio, Televisión y Prensa. Asimismo, en sesión del Consejo General del IEE, se sortearon las designaciones de partidos políticos en cada una de las comisiones permanentes y especiales. Para el consejero presidente, las comisiones tienen que ver con las funciones sustanciales para el propio instituto encargado de organizar las elecciones locales, es decir, la administración y servicio profesional en los temas electorales, además de finanzas para partidos. **(Misael Zavala, página s12)**

Uno más uno-Integran Comisiones Permanentes en IEEH: la primera sesión extraordinaria del mes de diciembre del Consejo General, fue aprobado por unanimidad de las y los Consejeros Electorales el dictamen relativo a la creación de la Comisión Especial Permanente de Equidad de Género y Cultura Democrática. En uso de la voz y con base en el Artículo 120 de la Ley Electoral del Estado, el Consejero Presidente Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas propuso al pleno del Consejo General los nombres de las y los Consejeros Electorales para presidir las Comisiones Permanentes. Las propuestas fueron aprobadas por unanimidad, dando paso al sorteo de los Partidos Políticos para integrar dichas Comisiones. El Artículo 120 de nuestra legislación electoral señala lo siguiente: “Las Comisiones Permanentes se integrarán con un Consejero Electoral propuesto por el Presidente del Consejo General, quien fungirá como Presidente de la Comisión; dos representantes de los Partidos Políticos con registro, los cuales serán sorteados y el Coordinador Ejecutivo del área correspondiente quien actuará como Secretario”. La Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica será presidida por Mtro. Joaquín García Hernández, Consejero Electoral, la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, le corresponderá a C.P. Carlos Francisco Herrera Arriaga, en el caso de de la Comisión Jurídica tocará presidirla a Araceli Frías Austria; la Comisión de Organización le corresponde a José Ventura Corona. En la Comisión de Registro de Electores estará Alejandro René Soto; en la Comisión de Radio, TV y Prensa estará Isabel Sepúlveda; y la Comisión de Cultura será presidida por dos consejeros, Isabel Sepúlveda y Araceli Austria en el caso de la Comisión de Administración y Servicio Profesional, será presidida por Mario Pfeiffer. A cada comisión le corresponde la participación de dos representantes de los partidos políticos. **(redacción, página 04)**

Sol de Hidalgo-Integran comisiones permanentes en el IEE: Ayer, fueron integradas las comisiones permanentes de Organización Electoral y Educación Cívica, Registro de Electores, Prerrogativas y Partidos Políticos, Jurídica, Administración y Servicio Profesional Electoral, de Radio, Televisión y Prensa, y fue creada por unanimidad, la Comisión Especial Permanente de Equidad y Género y Cultura Democrática. Mario Pfeiffer, consejero presidente; Ana Alicia Hoyo Chalit, del Registro Federal de Electores del IFE, y Francisco Ortega, secretario general del IEE, sortearon la participación de partidos en las comisiones. **(Ojo Política)**

El Independiente-Otorga IEE cinco comisiones permanentes al PRI: El PRI presidirá cinco de las ocho comisiones permanentes aprobadas durante la primera sesión extraordinaria de diciembre del consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE). El tricolor encabezará la comisión de prerrogativas, jurídica, administración y servicio profesional electoral, equidad de género y cultura democrática. Con una quedaron Panal, PRD y PAN. El consejo general del órgano público aprobó crear la comisión especial de equidad de género y cultura democrática. Así como lo relativo a los siete grupos de trabajo permanentes. El consejero presidente Mario Pfeiffer Islas propuso al pleno los nombres para integrar comités. Las propuestas fueron aprobadas por unanimidad y mediante sorteo los partidos políticos repartieron la integración. La creación de una comisión especial de género dentro del IEE significa avance tangible dentro de la lucha ciudadana de inclusión de las esferas de participación política de la sociedad. Diseñará, ejecutará, supervisará y evaluará acciones tendientes a fomentar la participación ciudadana y política de mujeres y hombres con enfoque de género, detalló el acta circunstanciada de la sesión. Los encargados Organización electoral: José Ventura Corona Bruno (Panal) Capacitación electoral y educación cívica Joaquín García Hernández (PRD) Registro de electores: Alejandro Soto Delgado (PAN) Prerrogativas: Carlos Herrera Arriaga (PRI) Jurídica: Arminda Frías Austria (PRI) Administración y servicio profesional electoral: Mario Pfeiffer Islas (PRI) Especial de equidad de género y cultura democrática / comisión de radio, televisión y prensa: Isabel Sepúlveda Montañó (PRI). **(Gerardo Neria, página 05)**

El Reloj-Aprueba IEE comisión de equidad de género: Por unanimidad, consejeros electorales aprobaron la integración de las comisiones especiales y permanentes del Instituto Estatal Electoral (IEE), así como la creación de la Comisión Especial Permanente de Equidad de Género y Cultura Democrática. Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente, propuso al pleno del Consejo General los nombres de las y los Consejeros Electorales para presidir las Comisiones Permanentes, posteriormente se llevó a cabo el sorteo de los Partidos Políticos para integrar dichas Comisiones. El Artículo 120 de la Ley Electoral establece que "las Comisiones Permanentes se integrarán con un Consejero Electoral propuesto por el presidente del consejo general, quien fungirá como presidente de la comisión; 2 representantes de los Partidos Políticos con registro, los cuales serán sorteados y el coordinador ejecutivo del área correspondiente quien actuará como Secretario, explicó Pfeiffer Islas. De esta forma las Comisiones quedaron integradas de la siguiente manera: Comisión Permanente de Organización Electoral, presidente José Ventura Corona Bruno, Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, presidente: Joaquín García Hernández. **(Verónica Ángeles, página 03)**

Punto por punto-Aprueba el IEE nueva comisión especial y reparte comisiones permanentes a Consejeros y Partidos: En sesión extraordinaria los integrantes del nuevo Consejo del Instituto Estatal Electoral a cargo del consejero presidente, Mario Pfeiffer Islas, aprobaron la creación de la Comisión permanente de Equidad de Género y Cultura Democrática, la cual será encabezada por Isabel Sepúlveda Montaña y Arminda García, además también darse la aprobación de los consejeros que presidirán las comisiones permanentes y el sorteo de los partidos para su integración a las comisiones. Pfeiffer Islas, manifestó que la nueva comisión no se da como una cuota de género, sino para dar una mayor representación a las mujeres y crear una conciencia de equidad en jóvenes y niños que es indispensable para el desarrollo de las mujeres, la propuesta dijo, fue de dos mujeres del Consejo a su cargo. De igual manera adelantó que podría darse la conformación de otras comisiones independientemente a las que ya están, estas dependerán de la necesidad que se tenga en el transcurso del proceso electoral, ya que precisó que la ley les faculta para ello, por lo cual los partidos políticos pueden realizar sus proyectos que serán analizadas en el pleno del consejo. Destacó también que la puesta en marcha de nuevas comisiones no necesariamente implica un mayor gasto, ni contratación de personal y la recién creada comisión de equidad de género permitirá comprobar esta aseveración. Durante la sesión se dio la propuesta y aprobación de los consejeros electorales que presidirán las comisiones permanentes, entre estas la de Capacitación Electoral y Educación Cívica que estará a cargo de Joaquín García Hernández, en la de Prerrogativas y Partidos Políticos Carlos Herrera Arriaga, la Comisión Jurídica estará presidida por Arminda García, en tanto que en la de Organización José Ventura Corona, en la de Registro de Electores Alejandro René Soto Montaña, mientras que en Radio Televisión y Prensa Isabel Sepúlveda y en la Comisión de Género y Cultura, Isabel Sepúlveda y Arminda García y la comisión de Administración y servicio profesional electoral, Mario Pfeiffer. Por su parte los partidos que integran comisiones y que se realizaron por sorteo la lista que conformada de la siguiente manera; en la Comisión de Administración y Servicios Electorales la dirigirá PRD y PRI, en tanto que la de Organización Electoral, Panal y partido Verde, en la de Registro de electores Panal y Movimiento Ciudadano, mientras que en la coordinación jurídica PT y PRD, mientras que en Capacitación Electoral, PAN y Verde y en Prerrogativas PRI y PAN. **(redacción, página de internet)**

Hora 25-Consejo Electoral aprueba seis Comisiones Permanentes y una Especial: Al quedar instaladas las Comisiones Permanentes en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo también se crean otras especiales, entre éstas, de Equidad de Género y Cultura Democrática las cuales habrán de funcionar de manera óptima en estas elecciones venideras, confirmó su consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas. Entrevistado al término de la sesión extraordinaria, detalló que todavía falta por definir la viabilidad de crear otras Comisiones Permanentes y atender asuntos específicos que pudieran suscitarse durante el proceso electoral. La Comisión Permanente de Organización Electoral es presidida por José Ventura Corona Bruno, consejero electoral además del Verde Ecologista de México y Nueva Alianza como apareció en el sorteo previo, como secretario, Paulo César Islas Lara. En la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Joaquín García Hernández y las fuerzas de Acción Nacional y Verde Ecologista de México, secretario, Patricia Hebert Reyes. En la Comisión Permanente del Registro de Electores, Alejandro René Soto Delgado, donde, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza serán los encargados de trabajar de forma coordinada. La Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos es encabezada por Carlos Francisco Herrera Arriaga así como los partidos de Acción Nacional y Revolucionario Institucional, como secretario, Sigfrido Cabrera Ortiz. La Permanente Jurídica, como presidente, Arminda Araceli Frías Austria y los partidos de la Revolución Democrática y del Trabajo, como secretario, José Arturo Sosa Echeverría. En la Permanente de Administración y Servicio Profesional Electoral, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente y Jaime Onésimo Pedrín Rojas, secretario, donde, PRI y PRD harán aportaciones. La Comisión Especial Permanente de Equidad de Género estará presidida por Isabel Sepúlveda Montaña y Arminda Araceli Frías Austria, además de los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza. La Comisión de Radio, Televisión y Prensa, será coordinada por Sepúlveda Montaña.

(Paloma Sandra, página de internet)

Visto Bueno-Integra Instituto Estatal Electoral de Hidalgo comisiones permanentes: En la primera sesión extraordinaria del mes de Diciembre, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) determinó por medio de un sorteo, la integración de las comisiones permanentes que trabajarán durante los 6 años de gestión de los consejeros, quienes iniciaron labores recientemente. La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica será presidida por el consejero Joaquín García Hernández. La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos le corresponderá a Carlos Herrera Arriaga; en el caso de la Comisión Jurídica tocará presidirla a Araceli Frías Austria; la Comisión de Organización le corresponde a José Ventura Corona. En la Comisión de Registro de Electores estará Alejandro René Soto Aguilar; en la Comisión de Radio, Televisión y Prensa estará Isabel Sepúlveda; y la Comisión de Cultura será presidida por dos consejeros, siendo el caso de Isabel Sepúlveda y Araceli Frías Austria; en el caso de la Comisión de Administración y Servicio Profesional Electoral, será presidida por Mario Pfeiffer. A cada comisión le corresponde la participación de dos representantes de los partidos políticos, quedando de la siguiente forma: Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica: PAN y PVEM; Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos PRI y PAN; Comisión Jurídica PT y PRD; Administración y Servicio Profesional Electoral PRD y PRI; Comisión de Organización, PANAL y PVEM; Comisión de Registro de Electores, PANAL y Movimiento Ciudadano. Asimismo se aprobó la creación de la Comisión Especial Permanente de Equidad de Género y Cultura Democrática, que buscará vigilar y fomentar una mayor participación femenina en cuestiones electorales. "Esta comisión no es creada por modas, lo que pretende es fomentar una mayor cultura en cuanto a participación y empoderamiento femenino; las mujeres requieren de mayor espacio y es por eso que pedimos la participación de los partidos para crear una mayor cultura en la ciudadanía, no se trata de imponer una agenda feminista, sino de equidad de género", declaró el consejero presidente Mario Pfeiffer. **(Aarón Enríquez, página de internet)**

Ruta-Aprueba el IEE creación de la Comisión de Equidad de Género: En lo que es la segunda sesión del nuevo consejo del Instituto Estatal Electoral a cargo del consejero presidente, Mario Pfeiffer Islas, se aprobó la creación de la Comisión permanente de Equidad de Género y Cultura Democrática, la cual será encabezada por Isabel Sepúlveda Montaña y Arminda García. Mario Pfeiffer aclara que esta nueva comisión no surge como una cuota de género, sino para dar una mayor representación a las mujeres y crear una conciencia de equidad en jóvenes y niños. La propuesta, dice, fue a iniciativa de las consejeras, quienes consideraron necesario esta comisión. El funcionario adelanta que podría darse la conformación de otras comisiones, independientemente de las que ya están; esto dependerá de las necesidades que se tengan, en el transcurso del proceso electoral. La ley les faculta para ello, por lo cual los partidos políticos pueden realizar sus proyectos, que serán analizadas en el pleno del consejo. La puesta en marcha de nuevas comisiones no necesariamente implica un mayor gasto, ni contratación de personal, por lo que la recién creada comisión de equidad de género permitirá comprobar esta aseveración. Así también, durante la sesión, se dio la propuesta y aprobación de los consejeros electorales que presidirán las comisiones permanentes; entre éstas, la de Capacitación Electoral, que estará a cargo de Joaquín García; en la de Prerrogativas, Carlos Herrera; la Comisión Jurídica estará presidida por Arminda García, en tanto que en la de Organización, por José Ventura. Así también, en la de registro de Electores, Alejandro René Soto; mientras que en Radio Televisión y Prensa, Isabel Sepúlveda; en la Comisión de Género y Cultura, Isabel Sepúlveda y Arminda García, y en la comisión de Administración y servicio profesional electoral, Mario Pfeiffer. **(Dinorath Mota, página de internet)**

Vía Libre-Crean comisión especial de Equidad de Género en el IEE: Se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria en el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, en la que se aprobó por unanimidad la creación de la comisión especial permanente de Equidad de Género y Cultura Democrática, así como la designación de los titulares de las comisiones permanentes. Cabe señalar que en el discurso de Francisco Ortega Sánchez, secretario general del IEE, señaló que la lucha por la equidad de género no debe quedar sólo en el discurso, sino que deben practicar todos los actores políticos, porque el sufragio femenino es un avance y todo un pensamiento político. Por su parte, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEE, declaró que hablar de equidad de género no es sólo cubrir una cuota, sino que es un reconocimiento que se hace para alcanzar mayores representaciones y participación política de las mujeres. Por otra parte, Pfeiffer Islas fue quien propuso a los consejeros electorales que presidirán las comisiones permanentes, que quedan de la siguiente forma: para la Comisión de Organización Electoral, José Corona Bruno con los representantes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (PANAL). Para la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Joaquín García Hernández; junto con los representantes del Partido Acción Nacional (PAN) y el PVEM. Para la Comisión del Registro de Electores, René Soto Delgado; con los representantes de los partidos del PANAL y el Partido Movimiento Ciudadano. Para la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Carlos Herrera Arriaga; junto con el PAN y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Para la Comisión Jurídica, Arminda Frías Austria; junto con delegados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido del Trabajo (PT). Para la Comisión de

Administración y Servicio Profesional Electoral, el consejero presidente del IEE, junto con los representantes del PRI y PRD. Finalmente para las dos últimas comisiones estarán participando todos los representantes de partidos, y serán presididos en la Comisión de Equidad y Género y Cultura Democrática, por Isabel Sepúlveda Montaña y Arminda Frías Austria; finalmente para la Comisión de Radio, Televisión y Prensa, la encabezará Isabel Sepúlveda Montaña. **(Nelly Téllez, página de internet)**

Síntesis Es instituida la comisión de equidad: Los integrantes del Consejo del Instituto Estatal Electoral (IEE), que encabeza Mario Pfeiffer Islas, aprobaron en sesión extraordinaria la creación de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Cultura Democrática, la cual será encabezada por Isabel Sepúlveda Montaña y Arminda García. En la misma sesión se dio la aprobación de los consejeros que presidirán las comisiones permanentes y el sorteo de los partidos para su integración en las comisiones. El consejero presidente afirmó que esta nueva comisión no se creó como una cuota de género, sino para dar una mayor representación a las mujeres y crear una conciencia de equidad en jóvenes y niños, que es indispensable para el desarrollo de las mujeres; la propuesta, dijo, fue a iniciativa de las consejeras. Adelantó que podría darse la conformación de otras comisiones independientemente a las que ya están, pero dependerá de la necesidad que se tenga en el transcurso del proceso electoral ya que, precisó, la ley les faculta para ello, por lo cual, los partidos políticos pueden realizar sus proyectos que serán analizados en el pleno del consejo. El funcionario aseguró que la puesta en marcha de nuevas comisiones no necesariamente implica un mayor gasto, ni contratación de personal, y la recién creada comisión de equidad de género permitirá comprobar esta aseveración. Durante la sesión se dio la propuesta y aprobación de los consejeros electorales que presidirán las comisiones permanentes, también se estableció, mediante sorteo, los partidos políticos que presidirán las misma. **(Jaime Arenalde, página 12)**

Plaza Juárez-Definen comisiones de trabajo en el IEE: En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) en la entidad aprobó ayer, por unanimidad, la integración de las Comisiones permanentes de trabajo del órgano electoral, ante la llegada de nuevos consejeros. Al respecto, el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, resaltó que las comisiones permanentes tienen que ver con las funciones sustanciales del propio organismo electoral, de ahí la importancia que tienen estas áreas que son presididas por un consejero e integradas por dos representantes de partido y el coordinador ejecutivo del área correspondiente, quien actuará como secretario de la misma. Explicó que posteriormente la ley permite crear otras comisiones, en especial durante un proceso electoral con la finalidad de atender asuntos específicos de la elección, por ejemplo, la comisión encargada del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) o la relacionada con pre campañas. Pfeiffer Islas subrayó que cada una de las comisiones son fundamentales para el trabajo que realiza el IEE, por ejemplo, en el tema jurídico, donde se debe ser cuidadoso con los acuerdos y los resoluciones que emita el Consejo General. Las comisiones que se integraron quedaron de la siguiente manera: Comisión de Organización Electoral será presidida por el consejero José Ventura Corona Bruno, como secretario Pau-lo César Islas y los representantes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza; la Comisión de Capacitación Electoral y educación cívica será presidida por Joaquín García Hernández, como secretaria Patricia Herbert, con el Partido Acción Nacional y PVEM. La comisión del Registro de Electores será presidida por el consejero Alejandro René Soto, como secretario Jorge Antonio Díaz, como integrantes Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano; la Jurídica por la consejera Arminda Frías Austria, secretario José Arturo Sosa, el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el del Trabajo; la de Administración y Servicio Profesional electoral será presidida por Mario Ernesto Pfeiffer, el secretario será Jaime Onésimo Pedrín y los representantes del PRD y del Revolucionario Institucional. En tanto, la Comisión de prerrogativas y partidos políticos será presidida por el consejero Francisco Herrera, el secretario será Sigfrido Cabrera y los representantes del PAN y PRI; la de Radio, Televisión y Prensa, será presidida por la consejera Isabel Sepúlveda y tendrá representación de todos los partidos políticos con registro nacional. En esta misma sesión de aprobó la creación de la Comisión especial de equidad de Género y Cultura Democrática, la cual será presidida por las dos consejeras, Isabel y Arminda, integrada por la representación de todas las fuerza políticas con el propósito de diseñar y ejecutar acciones a la participación ciudadana, con una visión de equidad de género. Por último Mario Pfeiffer resaltó que la mayoría de las comisiones sólo tienen representación de dos partidos políticos por sí lo contempla la ley en la materia, en la práctica el resto de los partidos también participan, al igual que los demás consejeros electorales. **(Natalia López, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Destina PRD medio mdp a modernización de oficinas: Derrochó el Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) 500 mil pesos para la remodelación de oficinas, según el desglose entregado por el sol azteca al Instituto Estatal Electoral (IEEH). La solicitud de información con folio 00250512 reveló que el PRD destinó un monto total de 500 mil pesos, para la modernización de sus oficinas ubicadas en la colonia Javier Rojo Gómez, incluida la reparación de fachadas, interiores, escalones, ventanas y construcción de una sala de juntas para conferencias de prensa

o convenciones. El desglose señaló que las aportaciones económicas fueron por parte de la militancia; es decir 445 mil pesos contribuyeron diputados locales, servidores públicos perredistas otorgaron 39 mil pesos, el secretariado estatal un total de 15 mil, mientras que un regidor donó 500 pesos. Por su parte el dirigente estatal, Arturo Sánchez, aclaró que la mayor aportación económica fue de las cuotas obligatorias de diputados locales, lo cual representa el 15 por ciento, respecto al sueldo mensual. "La mayor parte que se utilizó fue de las cuotas por parte de los cuatro diputados locales, ellos adelantaron las cuotas hasta el último mes de ejercicio; es decir, que ellos ya cumplieron hasta agosto del próximo año, además utilizamos recursos adicionales de los simpatizantes". En los próximos 15 días, adelantó el líder, reanudarán las oficinas perredistas, que desde enero del 2012 comenzó con este proceso de rehabilitación. **(Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Acusan "sinrazón" de Zambrano al firmar pacto: Exigieron militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de diversas corrientes amarillas, la expulsión del dirigente nacional, Jesús Zambrano Grijalva, pues al firmar el Pacto por México violó estatutos del sol azteca, además de provocar división interna de cara al XIV Congreso Nacional. Pese a que el Comité Ejecutivo Estatal perredista emitió en días pasados un comunicado para respaldar la postura del líder nacional en cuanto al acuerdo político, militantes hidalguenses enviaron un escrito para desconocer este acuerdo. Teresa Samperio León, fundadora del PRD Hidalgo y Hugo Jaciel Mendoza, integrante de la comitiva organizadora del Congreso Refundacional, informaron que la Comisión Política Nacional perredista negó el respaldo a Zambrano en dos ocasiones, ya que la estructura desconocía el contenido del documento. "Zambrano se brincó los organismos, este documento siempre estuvo al margen del Congreso Nacional, a realizarse 14, 15 y 16 de diciembre, no es posible que en un momento de crisis de identidad firme un pacto que confunde". **(Gabriela Porter, página 04)**

Milenio-Perredistas hidalguenses rechazan Pacto por México: Perredistas de Hidalgo, muchos de ellos sin expresiones de izquierda, pidieron por escrito la destitución de su líder nacional Jesús Zambrano por firmar, sin consentimiento de la estructura, el Pacto por México con las fuerzas políticas PAN y PRI, además del Ejecutivo Federal. Hugo Jaciel Mendoza, Teresa Samperio León y Luis Rey entregaron un documento a la Secretaría General del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Hidalgo con el que exigen la destitución del presidente nacional del sol azteca; el escrito va firmado por otros integrantes del PRD en la entidad. Samperio León, una de las fundadoras del PRD en Hidalgo, acusó a Zambrano de no consultar a la militancia perredista antes de firmar el Pacto que promovió el presidente de la República, el priista Enrique Peña Nieto. "Coincidimos en que había que manifestar y dejar asentada nuestra inconformidad e indignación por la firma a las espaldas del perredismo, de Jesús Zambrano Grijalva, presidente del PRD nacional, a un Pacto por México que tendrá consecuencias y que viola toda normatividad y ética política", dijo la perredista. Sobre todo, según la fundadora del PRD estatal, el Pacto desfigura el proyecto democrático como partido de izquierda. Asimismo, se deslindan de los comunicados y declaraciones de la presidencia estatal del sol azteca, encabezada por Arturo Sánchez Jiménez, que ha informado que apoyan al Pacto entre las principales fuerzas políticas de México. En tanto, Jaciel Mendoza consejero nacional del PRD, aclaró que más que el número de militantes, el líder del perredismo nacional violó la normatividad del sol azteca, pues detalló que Jesús Zambrano nunca presentó un documento para que fuera avalado por la Comisión Política Nacional perredista. "La Comisión Política Nacional le preguntó a Zambrano (en dos ocasiones) exactamente en qué términos se va a firmar el Pacto, pero no hubo un documento que se presentara para su aprobación, entonces la Comisión desautorizó a Zambrano para que a nombre del partido firmara el documento", refirió. Luego de la firma perredistas que no sabían sobre el acuerdo, se dieron cuenta de la violación de la línea política y programas del PRD. **(Misael Zavala, página 12)**

Milenio-Aplazan el pleno ordinario estatal de MORENA en Hidalgo: El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) aplazó siete días la realización del su primer pleno ordinario estatal en Hidalgo, debido a problemas de agenda de Martí Batres Guadarrama, presidente nacional de la organización ciudadana, quien asistirá a la reunión en Pachuca. La dirigencia de Morena en la entidad, informó que posterior al Congreso Nacional y derivado de algunos resolutivos aprobados, el Comité Ejecutivo Estatal aprobó la realización del encuentro. "Para tal efecto, se solicitó la presencia de Martí Batres Guadarrama, presidente Nacional de Morena. Sin embargo, debido a problemas de agenda, el propio Batres propuso al Comité Estatal de Morena Hidalgo que se aplazara la fecha, debido a que el sábado 8 de diciembre (día en que se aprobó originalmente la celebración del Consejo Estatal) no le era posible asistir al Estado", indicaron en un comunicado. En función de dicha solicitud, el Comité Estatal de Morena informa que el evento fue pospuesto una semana, de tal forma que se llevará a cabo el próximo sábado 15 de diciembre a las 10:00 horas en el Auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) División Pachuca. **(redacción, página 12)**

Criterio-Decidirá Morena si compiten en alianza para elecciones 2013: El próximo fin de semana el experredista Martí Batres Guadarrama, presidente nacional del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), visitará Hidalgo para coordinar la plenaria del consejo estatal. Así lo dio a conocer Andrés Caballero Zerón, dirigente estatal del partido, quien informó que en este consejo se discutirá la participación de Morena en las elecciones locales de próximo año. Por el momento dijo no tener ningún acercamiento con intenciones de alianza con los partidos del Trabajo y Movimiento Ciudadano, a pesar de que ambos institutos políticos se están peleando la alianza de facto con los simpatizantes del organismo que creó el ex perredista Andrés Manuel López Obrador. "No he tenido el acercamiento con ningún líder de un partido político de izquierda; sin duda se darán alianzas de facto, pues simpatizamos con estos partidos, pero esto lo estaremos discutiendo en el consejo", expresó el presidente hidalguense de Morena. Será el sábado 15 de diciembre cuando el también diputado federal, Batres Guadarrama, acuda al auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), donde se realizará el consejo. Dentro del orden del día se realizarán las elecciones de las secretarías de Cultura y de la Diversidad Sexual de Regeneración Nacional a nivel estado. Finalmente, también se analizarán los planes de acción y financieros de Morena en la entidad, así como informes y posturas de los presidentes, estatal y nacional, de este organismo. **(Antonio Alcaraz, página 07)**

Criterio-Piden en PRD la expulsión de Zambrano: Por firmar el Pacto por México sin consentimiento de la estructura y la Comisión Política Nacional del PRD, militantes de Hidalgo solicitaron por escrito la expulsión del dirigente nacional, Jesús Zambrano Grijalva. Teresa Samperio León, Hugo Jaciel Mendoza y Luis Rey entregaron el documento de mano al presidente del sol azteca en Hidalgo, quien ayer se encontraba reunido con integrantes de su comité. El argumento fue que Zambrano Grijalva traicionó los principios de su partido, en complicidad con otros perredistas, al firmar un acuerdo que "nadie" conoció hasta que se signó con las dirigencias del PRI, PAN y el gobierno de Enrique Peña Nieto. "Manifestamos nuestra inconformidad e indignación a lo que consideramos una traición al pueblo de México y un entreguismo al gobierno de Peña Nieto", dijo Samperio León. Jaciel Mendoza, secretario de Formación Política, indicó que antes de signar un pacto de estas magnitudes "nuestro consejo político tiene que saber qué es lo que se va a firmar, si es congruente o no con la línea política, y esto no se hizo". La petición para que la dirigencia estatal tramite la solicitud de expulsión de Zambrano Grijalva fue entregada de mano al presidente del PRD hidalguense, Arturo Sánchez Jiménez. **(Antonio Alcaraz, página 07)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Crónica-Expulsa el estado a más de mil centroamericanos: Expulsó el estado de Hidalgo durante lo que va del 2012 a más de mil 200 centroamericanos localizados en varios municipios, informó el delegado federal del Instituto Nacional de Migración (INM), Jesús Gerardo López Macías. El funcionario explicó que el organismo implementa operativos en carreteras y sobre todo en la comunidad de Irolo, donde llega el mayor número de personas que cruzan la entidad en su ruta para alcanzar los Estados Unidos. Las personas detenidas por migración provenían de Guatemala, San Salvador, Honduras y Nicaragua, por lo cual fueron repatriadas a sus lugares de origen por parte de las autoridades mexicanas. Jesús López especificó que las estadísticas respecto a las personas detenidas en 2011 y 2012 son similares, por lo que se mantienen los operativos de forma permanente. Aclaró que en esta temporada invernal habrá un descenso de hasta el 30 por ciento de gente que cruza por suelo mexicano y estatal, ya que es difícil la situación actual en la Unión Americana. Pero en los meses de marzo y abril incrementa nuevamente el flujo de migrantes; el funcionario indicó que el organismo no tiene cifras sobre el número de personas que pasan por Hidalgo, ya que cientos de migrantes evaden filtros y operativos, pues utilizan otras vías alternas, por ello resulta muy difícil ubicarlas. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Otorga Olvera obra para San Salvador: Reconoció el sector agropecuario del Valle del Mezquital el interés y trabajo que el gobernador Francisco Olvera impulsa por las diferentes zonas del estado en beneficio de las familias que viven del campo, reflejado en un 2012 de mayor prosperidad y con mejores ciclos agrícolas. Lo anterior durante gira de trabajo que realizó el mandatario por el municipio de San Salvador, donde el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Hidalgo, José Luis Matia Sandoval, subrayó la coordinación entre los niveles de gobierno federal y estatal, que resultó tan sólo este año en la canalización de recursos por 254 millones de pesos para rehabilitación y equipamiento en materia de distrito de riego. Olvera Ruiz subrayó el esfuerzo que realiza su administración para cambiar la vocación y calidad a la tierra, con tecnificación y modernización. Enfatizó la contribución de productores en el desarrollo de la entidad y de México, sobre todo cuando la vocación por naturaleza es la agropecuaria. Inauguró la primera etapa del

canal "Alto Demacú", con una longitud total de revestimiento de 21 mil 364 metros y una inversión total de 64 millones 807 mil 434 pesos, que concluirá en los siguientes meses; así como la entrega al módulo de riego de esta zona de un tractor agrícola con equipo láser para nivelar la tierra, cuya inversión superó los 2.7 millones de pesos. Acompañaron al gobernador en esta gira los secretarios de Gobierno, Fernando Moctezuma; de Desarrollo Agropecuario, José Alberto Narváez; entre otros. **(Hugo Cardón, página 05)**

Crónica-Confirma cabildo de Tepeji instalación de parquímetros: Aprobaron regidores de Tepeji la instalación de parquímetros para el primer cuadro de la ciudad; en sesión ordinaria aceptaron que una empresa privada sea la encargada de administrar los tragamonedas. Con 14 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones, quedó autorizada dicha propuesta, presentada por el alcalde Fernando Miranda Torres. El edil indicó que en los próximos días los municipales analizarán las propuestas de reglamento para la operación de estos aparatos, así como las multas, horarios y costo por hora de estacionamiento. Reiteró que tres empresas se interesaron en el manejo de los equipos, pero Copemsa fue la que mejor oferta presentó. "Los parquímetros nos brindan una solución a la problemática de estacionamiento en la zona", y subrayó que los comercios son afectados porque algunos automovilistas dejan todo el día sus unidades estacionadas, ahuyentado así a clientes que desean comprar diversos artículos y no encuentran un lugar para estacionarse. Añadió que la instalación de los parquímetros es apoyada por los comerciantes del centro de la localidad, "tenemos un documento firmado por los comerciantes y vecinos de las zonas más conflictivas, donde ellos hicieron la solicitud desde hace meses, pidiendo que se implementara una solución como esta". Indicó que Copemsa podría dar al municipio dos de tres partes de las ganancias obtenidas. Adelantó que al inicio se estaría dejando una tolerancia de tiempo en mientras que los usuarios se acostumbran a los nuevos equipos. Hasta el momento se especula que costará seis pesos la hora por estacionamiento lo que cobren dichos tragamonedas. **(Francisco Reyes, página 08)**

Crónica-Esperan huastecos convenio para exportar cacahuete a EU: Como resultado de una visita de Pascual Castrellón a la huasteca hidalguense, el empresario mostró interés en comprar cacahuates a productores locales, por lo que estos serán preparados para que el próximo año cubran la demanda en cantidad y calidad, lo que permitirá llegar a Los Ángeles, California, y abrir mercado en Estados Unidos. Dicha visita derivó de la participación en el Cuarto Encuentro con el Mercado Hispano de Estados Unidos y Canadá, que tuvo lugar en agosto de este año y donde los negocios locales promovieron sus productos entre empresarios extranjeros. En este contexto a principios del 2013 iniciarían labores de capacitación y difusión de técnicas para mejorar los procesos de producción en coordinación con el Consejo Coordinador Empresarial en Hidalgo (CCEH) y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) estatal. La coordinadora de Competitividad y asuntos internacionales del organismo empresarial, Minerva Durán, expresó que como fruto del seguimiento al cuarto encuentro, empresarios de diferentes estados de la Unión Americana voltearon hacia los productores hidalguenses. En la reciente visita de Castrellón, el recorrido abarcó ocho municipios de la huasteca donde hubo acuerdos con los alcaldes para identificar a productores y artesanos. En promedio acudieron 45 personas por reunión, aunque en algunos casos alcanzaron los 90 participantes. Tomando en cuenta que para el caso de la exportación de cacahuete el empresario requiere dos tráileres cada semana, los productores deberán organizarse y sumar esfuerzos para surtir pedidos con puntualidad. Otros productos de interés para los compradores son la miel, palma, ajonjolí, comino y piña. El presidente del CCEH, Francisco Carreño, puntualizó que en la segunda semana de febrero el empresario regresará a Hidalgo para firmar convenios y acordar la cantidad a comprar y la periodicidad. En este mismo contexto, productores de nopal y tuna ya tienen contacto con el director de la Central de Abasto de Los Ángeles, espacio encargado de la distribución de mercancías en el 25 por ciento de Estados Unidos. Cabe destacar que como resultado del encuentro anual entre empresarios hidalguenses y norteamericanos, 12 empresas están en proceso de gestionar la certificación FDA para comercializar sus productos en el país vecino. Entre los municipios de donde provienen estos 12 productos sobresalen Pachuca, Tecozautla, Tlanchinol, Mineral de la Reforma y Atitalaquia. Durante el evento anual fueron cerradas 89 negociaciones, que incluye ventas inmediatas y pedidos al momento por un monto total de 129 mil dólares; sin embargo, quedaron otros acuerdos pendientes que se desarrollarán a mediano plazo. **(Sara Elizondo, página 11)**

Milenio-Respalda FOR propuesta para crear Escudo Centro: El gobernador Francisco Olvera Ruiz respaldó la propuesta del jefe de gobierno del Distrito Federal (DF), Miguel Ángel Mancera, de crear el programa de seguridad Escudo Centro, y así contribuir a la estrategia nacional de combate al delito convocada por el Ejecutivo federal que dirige Enrique Peña Nieto, por lo que informó que el estado será parte de este proyecto. Con esta propuesta, según el ex procurador de Justicia del DF, quien tomó posesión el pasado miércoles en la asamblea legislativa de la Ciudad de México con la presencia de mandatarios de diferentes entidades federativas, entre ellos Olvera Ruiz, los estados circunvecinas a la capital del país contarán de manera homogénea con todos los instrumentos jurídicos, técnicos, científicos y operativos en sus respectivos territorios para hacer frente al crimen organizado. "En la zona metropolitana del norte, entre lo que es

Distrito Federal, Hidalgo y estado de México debemos ser alrededor de 12 millones de habitantes y se requiere de una estrategia de este tamaño. No puede traer cada quien su estrategia porque no nos funciona, porque en la gente hay mucha interacción y de esa manera tenemos que reaccionar. Yo creo que es un buen llamado (...) y que podremos lograr acuerdos para establecer una estrategia conjunta”, dijo el mandatario hidalguense, quien destacó que desde que Mancera fungía como procurador han tenido una relación cercana. Explicó que ya que no ha habido una reunión para determinar las líneas de acción, en este momento no hay una idea de los recursos que destinaría la entidad para llevar a cabo el Escudo Centro. “Sería muy difícil calcular en cuanto a recursos se refiere, habría que sentarse, discutir un plan, ver los alcances, qué se puede aportar. Aquí necesitamos de la concurrencia de la Federación y de los municipios; es un programa muy complejo que tenemos que sentarnos a revisar”. Reiteró que ya que el programa tiene muchas vertientes “tenemos primero que definir la estrategia y depende la estrategia veremos qué le puede tocar a cada quien, tanto a los estados, municipios y desde luego a la federación”. Respecto a las regiones en la que Hidalgo necesita reforzar su seguridad, el jefe del ejecutivo estatal refirió que son las que tienen mayor número de habitantes y donde hay mayor conurbación: “Desde la zona de Tula-Tepeji, desde luego Tizayuca sin descuidar Ciudad Sahagún”. **Matrimonios gay** Ante la determinación de los congresos locales de estados como Oaxaca y Chihuahua de abrir el diálogo para una posible legislación a favor de los matrimonios entre personas del mismo sexo, el gobernador Francisco Olvera dijo que en Hidalgo la sociedad no ha pedido abordar este tema. “Aquí no tenemos la demanda, no hay todavía una demanda seria en ese sentido, no creo que sea todavía un tema que la sociedad pueda abordar todavía”. **(Axel Chávez, página 06)**

Milenio-Esperan regreso masivo de migrantes al estado: Gracias a la recuperación económica en Estados Unidos, este fin de año se espera el regreso masivo de connacionales, nativos de la región del Valle del Mezquital, que, a diferencia del año pasado donde la cifra de mexicanos que visitaron a sus familias fue menor, tuvieron que esperar casi 24 meses para volver a tierras hidalguenses. Genaro Baltazar Patricio, representante del Consejo Mexicano de la Bahía de Tampa, Florida, reveló que este año hay más confianza de los connacionales en entrar y salir de Estados Unidos. El dirigente informó que anteriormente no se desea regresar al país porque “decían que iba a ver una devaluación económica en EU entonces mejor se aguantaron”. Señaló que un factor que ha creado confianza entre los connacionales es que en los Estados Unidos ya se estableció un poco la economía. “Últimamente y gracias a Dios ya ha mejorado esto”, afirmó Baltazar Patricio en entrevista. En cuanto a la cifra de migrantes que se espera que este fin de año visite a sus familiares dijo que comparada con el año pasado, este año será alta. Y es que recordó que en su momento se crearon diferentes escenarios de incertidumbre relativos a movimiento muy duro económicamente en aquella nación por lo que “muchos connacionales mejor se aguantaba, en lo que pasaba”. El dirigente de los migrantes celebró el que la situación económica en Estados Unidos, ya se “haya tranquilizado un poco”, en comparación con años anteriores y que ahora con el cambio de gobierno en Estados Unidos se prevenían muchas cosas malas, pero que todo está bien. “Lo gente va estar llegando, tenemos gente que va estar llegando y en el caso particular de los mexicanos radicados en la Bahía de Tampa”, informó que se espera que sea de 10 por ciento, al tiempo que explicó que la mayoría de los migrantes viene a vacacionar además de cerrar el año con sus respectivas familias. Informó que no sólo de Florida, sino que también hay mexicanos en las ciudades de Texas, Carolina del Norte, entre otras. No obstante, opinó que la política migratoria “la vemos muy difícil ya han pasado muchos años ahorita se dio el acercamiento hace unos días entre los dos presidentes electos”, y “ojala y que este año nos beneficien un poco porque no ha habido nada de regularización”. En cuanto al apoyo que brinda a los migrantes, Genaro Baltazar Patricio, dijo que como organización se esfuerzan en orientarlos regularmente desde Estados Unidos desde la Florida. Tales acciones dijo que se realizan en conjunto con los diferentes niveles de gobierno como lo es el Programa Bienvenido Paisano. Y es que asegura que en la frontera entre Estados Unidos y México, hay muchos coyotes que “se los comen, (a los migrantes) les piden que depositen una lana y al llegar no les arreglan”. Pues “desde luego que cuando llegamos a la frontera siempre tenemos detalles porque no conocemos a los agentes aduanales que hacen todo el papeleo hacen que nos retrasemos un poco”, declaró, el líder de los migrantes, nativos de varios municipios que integran la región Valle del Mezquital. **Buscan oportunidades** Con el objetivo de estimular a los migrantes mexicanos y convencerlos para que no regresen a Estados Unidos, el Consejo Mexicano de la Bahía de Tampa, ofrecerá las facilidades para la puesta en operación de negocios propios, cuyo coordinador es Alejandro Benítez Zamudio. A partir de este año vamos a empezar a trabajar con la apertura de unas tiendas comunitarias, señaló al respecto, Genaro Baltazar Patricio, dirigente de dicha organización. Invitamos a los migrantes que se quieran integrar para seguir abriendo estos espacios y crecer económicamente como migrantes y ex migrantes. Informó que Estados Unidos “nos pueden aportar para crear una tiendita aquí y están aquí hay opciones”. Explicó que el proyecto consta de la mezcla de recursos económicos para poder crecer económicamente y no vuelvan a los Estados Unidos. Pues asegura que “en México tenemos mucha riqueza y si podemos crecer con los nuevos programas de gobierno, solamente hay que tratar de crear a la información adecuada y podamos invertir”. **(Martín Anaya, página 08)**

Milenio-Revelan que escuelas abastecen de agua con ríos, aljibes y pipas: El diputado del Partido Nueva Alianza (Panal), Mario Vera García, señaló que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud de los Escolares, en Hidalgo actualmente 75 escuelas se abastecen mediante pozos, 95 de un manantial o un río, 50 la reciben en un aljibe y 52 la recibe a través de una pipa. Para el legislador, esto significa que 272 escuelas del estado no se encuentran conectadas a la red de agua potable y la que ingieren los niños y niñas en ellas es de mala calidad. Las escuelas con este problema se ubican en la Huasteca, la región Otomí-Tepehua, Sierra y Valle del Mezquital. El diputado mencionó que tan sólo las escuelas primarias de las colonias La Raza y 20 de Noviembre en Pachuca tienen problemas de infraestructura y por ende de agua. "La carencia de agua es un factor que pone en peligro la salud y educación de miles de niños y niñas en edad escolar, es una realidad que contradice la referida disposición constitucional y que hace nugatorios los tratados y declaraciones internacionales firmadas y suscritas por nuestro país", aseveró. Asimismo, Vera García comentó que de acuerdo con el Perfil Nutricional de los Escolares del Estado (PENUTEH) la mayoría de las escuelas de Hidalgo no cuenta con filtros y bebederos de agua segura y gratuita, lo que no contribuye a disminuir el consumo de bebidas gaseosas, azucaradas o jugos industrializados. "Creemos que una manera de combatir los problemas de salud pública relativos a la obesidad y sobrepeso infantil, ocasionados en gran medida por la ingesta de refresco, bebidas azucaradas y jugos industrializados, es a través del consumo de agua, siendo la escuela un lugar apto para realizar ésta práctica saludable de alimentación", dijo. Ante ello, la fracción parlamentaria del Panal presentó una iniciativa para modificar la Ley de Educación del Estado de Hidalgo y con ello contar con agua potable en las escuelas públicas de educación básica de la entidad, que sea suficiente, segura, gratuita, de calidad y apta para el consumo personal. "Para ello, las autoridades educativas habilitarán bebederos para proveer agua potable a las escuelas públicas de educación básica de la entidad, conforme a las normas técnicas para su instalación", concluyó. **(Alejandro Reyes, página 11)**

Plaza Juárez-Aprueban modificaciones al Código Penal de la entidad: Los integrantes de la 61 legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo aprobaron, por unanimidad, modificaciones al Código Penal en los artículos 183, 189 bis, 206 y 214, con el propósito de fortalecer el clima de seguridad para los y las hidalguenses; y como estrategia para prevenir el delito en la entidad. Durante la exposición de motivos, el diputado Julio César Estrada Basurto declaró que una constante preocupación del Poder Legislativo es propiciar las condiciones legales que permitan a las autoridades frenar la incidencia delictiva y restablecer la seguridad de los hidalguenses. Por lo anterior, resaltó que es necesario que como medidas válidas de política criminal en la entidad "algunas conductas delictivas sean agravadas y sancionadas con una mayor punibilidad para disminuir su comisión, así como prever nuevas infracciones a la ley penal no sancionadas actualmente y las cuales constituyen ilícitos que requieren ser regulados", de ahí la importancia de las modificaciones aprobadas. En cuanto a las modificaciones que se aprobaron, en lo referente a los artículos 183 y 189 bis se relacionan con delitos sexuales en contra de menores de edad y personas con discapacidad como posibles víctimas; además de ampliar la punibilidad cuando se trate de este sector de la población. Asimismo, el artículo 183 incluye que el delito de actos libidinosos sea perseguido por oficio cuando la víctima sea un menor de edad o una persona que no tenga capacidad para comprender el significado del hecho o posibilidad para resistirlo. El artículo 189 bis, en relación al delito de hostigamiento sexual, se suprimen las condiciones de jerarquía planteadas actualmente y se estipula, entre otras cosas, que sea perseguido por oficio. Por otra parte, las modificaciones al artículo 206 son relativas al robo de cualquier bien, equipo, componente o accesorio compuesto de materiales de cobre, hierro, aluminio o fibra óptica y utilizado en la prestación de servicios públicos, suministro de gas, instalaciones hidráulicas, energía eléctrica, telecomunicaciones, equipamiento urbano, industrial o agrícola. Es importante destacar que en el caso de estos tres artículos, tanto en los de índole sexual como el robo de materiales, se duplicará la punibilidad prevista actualmente de acuerdo con el Código Penal del estado, las cuales van desde imponer prisión de tres meses a dos años y multas de 40 a 80 días de salario mínimo, las cuales se duplicarán. Respecto al artículo 214, éste se refiere a sancionar a todas aquellas personas que venda, intercambien o haga efectivos vales impresos o dispositivos electrónicos en forma de tarjeta plástica utilizados para canjear bienes y servicios, con conocimiento de que son falsos. Finalmente, cabe mencionar que en esta misma sesión, entre otros temas, los diputados locales también aprobaron los acuerdos tarifarios de los organismos operadores del agua de los municipios de El Cardonal, Tizayuca, Tulancingo, Apan, Progreso y Santiago de Anaya, dando continuidad al trabajo que se ha venido realizando en las últimas sesiones del Poder Legislativo. **(Natalia López, página 03)**

Síntesis-Integran comité para combatir el delito de trata: Con la finalidad de hacer frente a la problemática del tráfico y trata de personas en el estado, ayer en el Congreso local quedó conformado el comité interinstitucional que se encargará de investigar y documentar los casos que pudieran presentarse, además legislar para el endurecimiento de las leyes para castigar a quienes incurran en este tipo de delitos. Previo a la toma de protesta de los integrantes del organismo interinstitucional, se destacó la importancia enfrentar el problema bajo acciones de prevención, identificación y protección de las víctimas de tráfico y trata de personas, pero sobre todo para proporcionarles justicia. "El principal objetivo es contar con un organismo que se encargue de atender los asuntos de trata de personas por lo que es

importante la conformación en el estado de este comité para poder atender este problema ya que en los estados vecinos de México, Puebla y Tlaxcala ha alcanzado cifras importantes, que deben ser consideradas por las autoridades de los tres niveles de gobierno", aseguró el diputado local Carlos Alberto Anaya de la Peña. El integrante de la Comisión de Población y Migración del Congreso local informó que Hidalgo es uno de los 19 estados que cuentan con una Ley de Trata de Personas; al tiempo que se comprometió a trabajar en el reglamento de la misma en los días subsiguientes a fin de poder actuar en consecuencia en los casos denunciados y los que puedan ser detectados. Por su parte el delegado del Instituto Nacional de Migración, luego de indicar que Hidalgo es pionero en la materia, advirtió del problema que representa el tránsito por México y en especial por Hidalgo de migrantes que se dirigen a Estados Unidos y que en ocasiones son víctimas de explotación laboral y sexual, que son "modos contemporáneos de esclavitud y forma extrema de violación a los derechos humanos y dignidad de las personas". El comité quedó encabezado por el diputado Carlos Alberto Anaya de la Peña como presidente; secretario general Damián Sosa Castelán; Jesús Gerardo López Macías como secretario técnico, y como vocales los legisladores Julio César Estrada, Mario Verá, Sandra María Ordaz, Elisa Licona, Prisco Manuel Gutiérrez, entre varios legisladores más quienes manifestaron que iniciarán sesiones la siguiente semana para abordar la problemática. Al comité quedaron integrados también Isabel Medina Pontaza, procuradora de la Defensa del Menor y la Familia; Alberto Severino Jaen Olivas, subprocurador de Atención a la Familia y a la Víctima; Yolanda Samperio Delgado, fiscal especial para la Atención del Delito de Trata de Personas. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Criterio-Pide INM mejorar ley vs trata de personas: La delegación del Instituto Nacional de Migración (INM) en Hidalgo pidió al Congreso del estado perfeccionar detalles de la ley contra la trata de personas, al tiempo que emitió una alerta para evitar que en la entidad se repliquen casos graves como en Puebla, Tlaxcala o Estado de México. Jesús Gerardo López Macías, delegado federal del INM, reconoció que la entidad se encuentra a la vanguardia luego de aprobar su ley contra la trata, pero aún falta por publicar su reglamento. Además, consideró importante que las sanciones sean más específicas con la ley general en la materia que considera 15 años de cárcel a quien enganche, trafique o explote personas, así como más de 200 días de salario mínimo de pena. "Son detalles a perfeccionar, de cuánto serían las multas, la pena administrativa y corporal; de armonizar la ley", apuntó el funcionario. López señaló que otros estados establecen 12 años de pena, pero la ley general marca 15 años de prisión. El delegado destacó que la ley estatal contra la trata considera un aspecto que otras entidades no: castigos contra la pornografía infantil. "Tiene cosas interesantes, pero podemos ampliar más", señaló López Macías. Respecto a los casos de trata en la entidad, dijo que este año tienen registrados dos posibles casos, sobre los que existen abiertas averiguaciones previas. Uno de ellos involucra a una niña. El delegado del INM acudió al Congreso del estado a la toma de protesta de los integrantes del Comité de Atención a Víctimas de Tráfico y Trata de Personas, integrado por funcionarios de los tres niveles de gobierno. López Macías advirtió del problema que representa el tránsito por México y en especial por Hidalgo de migrantes que se dirigen a Estados Unidos y que, en ocasiones, son víctimas de explotación laboral y sexual, "modos contemporáneos de esclavitud y forma extrema de violación a los derechos humanos y dignidad de las personas". La creación de instituciones de combate efectivo a la trata de personas, dijo, se ha convertido en un tema de seguridad nacional e internacional, con programas que abarca procuración de justicia, atención a víctimas y prevención del delito. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Criterio-Definirá SUTSPEEH continuidad de líder: El personal adscrito al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH) sesionará hoy en asamblea plenaria para determinar la continuidad de su actual secretario general, Víctor Licona Cervantes, quien se perfila a una ampliación de periodo. De acuerdo a los estatutos del organismo trabajador, la ampliación del periodo del secretario general en funciones debe darse por aclamación, explicó el propio Víctor Licona, quien confió en la madurez del personal de base para tomar la mejor determinación. A unas horas del proceso, el dirigente dijo que "los hechos son lo que demuestran las cosas, hoy las palabras sobran y creo que en ese sentido hemos puesto todo nuestro empeño para buscar y traerles incrementos importantes a nuestros compañeros, como nunca antes se habían dado". Ejemplificó con el caso del aguinaldo, "el cual movimos, algo que nunca antes se había dado después de 30 años, cosas que deben reconocerse y agradecerse por la excelente relación que hemos procurado mantener con el jefe del Ejecutivo estatal". Otra mejora sustancial que se ha logrado en el actual periodo sindical, dijo, es el aumento de nuestra prestación del seguro de vida, que, de 70 meses que teníamos, lo escalamos hasta 90 meses, en un beneficio que no se queda sólo para nuestros compañeros, sino que se extiende hacia sus familias". Sobre los retos inmediatos que se abordarían de consumarse la ampliación de su periodo, el líder sindical destacó que son tres las principales inquietudes de "nuestros compañeros, el tema de la vivienda, jubilaciones y apoyos para seguir preparándose profesionalmente". "En ese sentido, son proyectos que ya venimos trabajando y a los que hay que darles continuidad, pero confiamos que con la buena relación que mantenemos con Francisco Olvera puedan desarrollarse". Finalmente, Licona Cervantes aseguró que aún quedan cosas pendientes, "como la ampliación de mi periodo, pero confiamos en poderlas consumir para beneficio de nuestros compañeros". **(Emmanuel Rincón, página 06)**

El Independiente-Se sumará Hidalgo a Escudo centro: Hidalgo se sumará al programa Escudo centro propuesto por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal. El gobernador Francisco Olvera Ruiz espera delinear estrategias para observar la aportación de cada entidad. Al reconocer la voluntad de Miguel Ángel Mancera dijo que es necesario un esquema común contra la delincuencia que prevalece sobre todo en la zona metropolitana del Valle de México. Desde que el mandatario capitalino era procurador de justicia hay buena comunicación en tema de seguridad, destacó Olvera en entrevista al concluir gira por este municipio, durante la que entregó implementos agrícolas. "Por supuesto, es buena idea. La zona metropolitana del norte entre Distrito Federal, Hidalgo y Estado de México debemos ser alrededor de 12 millones de habitantes y requiere estrategia de ese tamaño, no puede traer cada quien su estrategia porque no funciona. "Es buen llamado y qué bueno que tenga esa voluntad, creo que podemos lograr acuerdos para establecer un plan de acción conjunto", resaltó el mandatario hidalguense, quien no habló de recursos, sino de analizar, primero, alcances de cada estado. El programa de seguridad metropolitana deberá contar con participación de la federación y municipios, ya que es un esquema complejo que merece revisión detallada. En su primer discurso como jefe capitalino, Miguel Ángel Mancera convocó el pasado miércoles a los gobernadores de la zona centro trabajar en el programa Escudo centro, para contar con instrumentos jurídicos y técnicos para el combate al delito. La estrategia de seguridad pretende homogeneizar entre entidades medidas de prevención del delito y frenar la criminalidad en sus distintas modalidades. No a matrimonios gay Francisco Olvera consideró que en Hidalgo no hay demanda suficiente para enviar iniciativa que promueva los matrimonios entre personas del mismo sexo, por lo que no es prioridad. "Aquí no tenemos demanda, no hay demanda sería en ese sentido y no creo que sea un tema que la sociedad pueda abordar todavía." El gobernador entregó a la Organización Productora Agrícola y Ganadera de las Aguas de Riego AC un tractor con niveladora láser e inauguró el revestimiento de cuatro kilómetros de canal. La obra hidráulica beneficiará a los municipios Santiago de Anaya, Ixmiquilpan y San Salvador. Ante presidentes municipales, funcionarios federales y líderes campesinos de la región, el mandatario destacó la aportación del campo hidalguense a la producción nacional y comprometió atraer más recursos para el sector en 2013. A destacar Las zonas prioritarias son aquellas con mayor número de habitantes El programa requiere participación de la federación y municipios En la zona metropolitana del Valle de México concurren 12 millones de habitantes. **(Gerardo Neria página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Pista de hielo en Pachuca: Con pista de hielo refuerza el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia estatal (DIFH) las acciones para impulsar los valores sociales y fortalecer la convivencia familiar en un entorno seguro y divertido. Esta atracción, forma parte de las acciones que alienta el DIFH, área encabezada por Lupita Romero, dentro del programa "Navidad en Familia, Tradición Hidalguense 2012". Desde la explanada de plaza Juárez propios y extraños disfrutaban de ella. Permanecerá más de 40 días. La pista de hielo mide aproximadamente 13 por 20 metros, tiene capacidad para 100 personas y en ella personal capacitado atiende a los usuarios, en caso de cualquier emergencia; además tienen el servicio de paramédicos. El servicio es gratuito para que así todas las personas puedan asistir y convivan con su familia. Los horarios son de nueve de la mañana a 12 del día y de cuatro la tarde a ocho de la noche, de lunes a domingo. Así "esta pista fomenta la convivencia familiar; padres e hijos pueden acceder con la confianza de que en caso de alguna caída o accidente se les atenderá inmediatamente. Por ello, con anticipación se les brinda una pequeña plática sobre cómo deben caer, caminar o patinar en la pista de hielo", refirió la trabajadora del DIFH Beatriz Lugo Camargo, esto según información oficial. Dentro de otra información correspondiente al sistema de asistencia, ayer Romero de Olvera recibió en las instalaciones de este a las y los ganadores del concurso de Cuento Navideño, certamen que fue coordinado con la Secretaría de Educación Pública estatal (SEPH), quienes felicitó por su talento e imaginación para crear historias relacionadas a la temporada decembrina, donde resaltan valores como la amistad, el amor y la importancia de la unión familiar. "Estos cuentos son un regalo que siempre llevaremos en nuestros corazones, pues nos enseñaron a ver el corazón de nuestros niños". Más tarde acudió a la reinauguración del Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAEyD) ubicado en la Primaria Ciudad de Ponferrada, en la colonia Campo de Tiro, donde se atenderán a 75 beneficiarios. **(Milton Cortés, página 22)**

Plaza Juárez-Policías municipales, acusados de violar derechos humanos: El primer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Hidalgo, Humberto Vieyra Alamilla, aseveró que son las corporaciones de seguridad pública municipal las principales instituciones que registran quejas por presunta violación a los derechos humanos. De las mil 382 quejas que se tienen a la fecha, el 60% son para corporaciones policiacas. "Las policías municipales siguen siendo, y yo creo que seguirán siendo a perpetuidad, las que registren más quejas", dijo Vieyra Alamilla. Lesiones, detenciones arbitrarias y malos tratos forman parte de los expedientes que son iniciados en Derechos Humanos, subrayó el funcionario, quien dijo que una de las posibles causas por las que las policías municipales registran alto índice de quejas es la rotación del personal. Por su parte, Alfonso Verduco, visitador general jurídico, destacó que se tienen

alrededor de 750 quejas en contra de las corporaciones de seguridad. Un promedio de 565 son para la Secretaría de Seguridad y alrededor de 460 para la policía municipal de Pachuca. Subrayó que en lo que va del año se han emitido varias recomendaciones a la Secretaría de Seguridad Pública de Pachuca, las cuales fueron rechazadas debido a que el mando lo tiene la Secretaría de Seguridad estatal. De las recomendaciones al secretario de Seguridad, Damián Canales, destacan tres que fueron rechazadas; en este caso se señalaba la comisión del delito de tortura. Refirió que la Secretaría de Seguridad alegó que no había elementos para aceptar la comisión de tortura. Otros ayuntamientos que han sido objeto de recomendación por parte de Derechos Humanos son Actopan, Tula y Tulancingo. Ante este panorama, Vieyra precisó que se ha dado a conocer a los alcaldes la importancia de la capacitación y de mantener la plantilla de trabajadores de manera permanente. El funcionario dijo que en segundo término en cuanto a denuncias se encuentran el sector salud y en tercero el educativo. **(redacción, página 05)**

Plaza Juárez-Alcalde entrega camión recolector a trabajadores del Panteón Municipal: El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, hizo entrega a los trabajadores del Panteón Municipal de un camión recolector, que contribuirá a las tareas que se realizan al interior del camposanto. Al respecto, el alcalde capitalino refirió: "Aprovecho este momento para reiterarles nuestro compromiso, tenemos que trabajar en favor de los ciudadanos y sé que ustedes son gente de trabajo, por lo que quiero asegurarles que tienen mi respaldo; el día de hoy este camión se suma al equipo del panteón en donde era una necesidad contar con esta herramienta". En el acto, Eleazar García se comprometió con los asistentes para que dentro de los primeros tres meses del siguiente año, se haga la entrega de una pipa de agua, porque también es una reiterada necesidad para cumplir con el trabajo que se realiza en el cementerio. Agregó que la ciudadanía tiene una alta expectativa de la reciente administración municipal, lo que lo compromete a entregar resultados eficientes a los pachuqueños. "El trabajo que se ha hecho aquí en el panteón es un ejemplo de lo que estamos haciendo en diferentes áreas del Ayuntamiento, por lo que quiero agradecerles su paciencia y su compromiso, nuestro objetivo es trabajar permanentemente, pensando en mejorar el entorno de la capital". Detalló que se continuará trabajando para dignificar el Panteón Municipal y que para el año 2013 se tienen contemplados diferentes ejes que mejoren las condiciones del lugar. "Para el próximo año estamos contemplando tener una área para hacer un velatorio, impulsar el crematorio y tratar de ir pavimentando las principales calles del panteón, con el único objetivo de otorgar un mejor servicio a los visitantes". **(redacción, página 12)**

PLANO NACIONAL

Reforma-Documentan abuso y tortura: La Comisión de Derechos Humanos del DF (CDHDF) documentó torturas y abusos policíacos contra personas detenidas el 1 de diciembre, día de la toma de protesta de Enrique Peña Nieto. En tanto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) investiga el posible abuso de la fuerza de la PF. El ombudsman capitalino tiene evidencias de al menos 4 casos de tortura y 22 detenciones arbitrarias cometidas por la Policía capitalina el pasado sábado. Un informe de la CDHDF señala que los agraviados por tortura aseguraron que fueron golpeados y recibieron descargas eléctricas; incluso algunos de ellos, indica, fueron desnudados y abusados sexualmente con tocamientos a bordo de patrullas y en estacionamientos públicos. Sobre detenciones arbitrarias, el organismo tiene registro de personas acusadas de falsear declaraciones, como sucedió con un bolero al que manifestantes le robaron su cajón de trabajo para agredir a policías y quien, al ir a recogerlo, fue detenido y acusado de participar en los disturbios. El documento señala que hay 15 casos de jóvenes detenidos en Filomeno Mata y 5 de Mayo, donde fueron encapsulados por granaderos sin razón alguna y, posteriormente, detenidos bajo la acusación de atacar la paz pública. El texto también reporta arrestos después de las manifestaciones y los actos vandálicos: 4 jóvenes que acudieron a la Agencia 50 del Ministerio Público a ver a sus amigos, tras retirarse, fueron seguidos por policías que los detuvieron y presentaron como si los hubieran capturado en flagrancia durante los disturbios. Por su parte, en entrevista con REFORMA, Marat Paredes Montiel, segundo visitador de la CNDH, indicó que, derivado de los acontecimientos violentos del 1 de diciembre, el organismo inició una investigación de oficio. A ella se suman dos denuncias interpuestas por el estudiante Uriel Sandoval Díaz y el dramaturgo Juan Francisco Kuy Kendall, quienes resultaron gravemente heridos en los disturbios. El funcionario refirió que una brigada de 10 visitadores adjuntos y peritos médicos fue desplegada en diversos puntos afuera de la Cámara de Diputados y el Centro Histórico, por lo que pudieron observar detalladamente los acontecimientos. La visitaduría solicitó a la PF, el Estado Mayor Presidencial, la PGR, la PGJDF y hospitales informes sobre los hechos.

Acatará fallo Mancera El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, aseguró que no impugnará el resolutive que emita la jueza Patricia Mora sobre los 69 jóvenes consignados. "La instrucción que he dado es que la Procuraduría dé seguimiento puntual a esta etapa del proceso y que acompañe aquellos casos donde se determine que no hubo responsabilidad. La Procuraduría se apegará al resolutive (...) y haremos un análisis puntual de cada caso", dijo. **(Luis Cruz, primera plana)**

Excélsior-Tiembra el Pacto por México; truncan sesión en el Senado: PRI, PAN y PRD abrieron ayer una grieta en el pacto que firmaron apenas el pasado domingo. La falta de un acuerdo en uno de los puntos de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal derivó en la cancelación de la sesión de ayer en el Senado y en una serie de recriminaciones entre el partido gobernante y la oposición. El PAN y el PRD se aliaron y forzaron la suspensión de la sesión cuando perdían la votación para que el mandatario federal someta a ratificación a los funcionarios de seguridad pública. La sesión concluyó de manera tan abrupta que incluso el presidente del Senado, Ernesto Cordero, olvidó citar a la próxima sesión del pleno. Aunque la reforma se había aprobado en lo general, el PRI se reservó el párrafo referente a la obligación de someter a ratificación del Senado el nombramiento del comisionado Nacional de Seguridad y del secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. **Truena sesión y se atora reforma Niega el PAN que peligre el Pacto por México. Gamboa Patrón anuncia que revisarán la legalidad de la sesión.** A sólo cuatro días de firmar el Pacto por México, las tres principales fuerzas políticas del país protagonizaron ayer su primer desencuentro, que provocó el freno en el Senado de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, solicitadas por el presidente Enrique Peña Nieto. El PAN y el PRD unieron fuerzas para vencer al PRI y reventaron la sesión cuando perdían la votación para que el mandatario federal someta a ratificación a los funcionarios de seguridad pública; y la sesión concluyó de manera tan abrupta que incluso el presidente del Senado, Ernesto Cordero, olvidó citar a la próxima sesión del pleno. "El Pacto por México no está en riesgo. El Pacto por México fue suscrito con absoluta buena fe y voluntad por el Partido Acción Nacional y por el Partido de la Revolución Democrática y suponemos que por el PRI y por el Presidente de la República. "Lo que está ahora en duda es la credibilidad del PRI, si regresamos a hacer acuerdos marrulleros de 'te engaño ahorita, al cabo después no cumpló', o están dando la palabra y lo van a cumplir. Nosotros creemos en esta decisión que honra la palabra, para seguir teniendo la confianza de que ellos respetan la palabra de que lo que comprometimos en beneficio de México y en el futuro de México lo van a honrar, porque nosotros lo vamos a honrar", advirtió Héctor Larios, senador del PAN. "El Pacto por México se construyó con un gran esfuerzo que aplaudí, que celebro y que yo voy a hacer todo lo humanamente posible y mi fracción parlamentaria, para que el Pacto siga caminando con los acuerdos políticos entre los partidos", respondió Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del PRI. "Sí nos preocupa que haya una posición de cerrazón a admitir de parte del gobierno un control democrático mínimo cuando el Pacto tiene un calado mucho más amplio que eso", añadió Luis Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del PRD. **El bloque opositor** Ayer nuevamente el bloque formado por el PAN y la izquierda frustró el objetivo del PRI de sacar adelante la estructura de gobierno federal que les solicitó el presidente Enrique Peña Nieto, a pesar de que ya registraron diez días de negociaciones. El pleno del Senado logró la aprobación por mayoría de prácticamente todo el dictamen, sólo se registraron los votos en contra de cuatro del Partido del Trabajo y una abstención perredista. Sin embargo, el documento no pudo concluir su paso por el Senado, para regresar a la Cámara de Diputados, porque el PRI se reservó el último párrafo del numeral 16 del artículo 27, referente a la obligación al Presidente de la República para someter a ratificación del Senado el nombramiento del Comisionado Nacional de Seguridad y del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Éste fue el único tema en el cual nunca se pudieron poner de acuerdo. La semana pasada Emilio Gamboa anunció que el punto ya lo habían aceptado los priistas, pero que el PAN y el PRD lo condicionaron a que se obligara a la Cámara de Diputados a sesionar el sábado por la tarde. El domingo, lunes y martes, Emilio Gamboa hizo pública su confianza en que iba a salir la reforma y refrendó su posición, pero ayer explicó que el acuerdo de la semana pasada feneció cuando el PAN y el PRD le condicionaron la aprobación. Y que esta semana el tema se mantuvo en que el PRI considera que esa ratificación es inconstitucional, porque la Secretaría de Gobernación no es un órgano autónomo del Poder Ejecutivo. Pero los panistas y los perredistas alegaron que Emilio Gamboa rompió su palabra. No fue serio y, por lo tanto, no tenían garantía de que los acuerdos futuros se cumplieran. Y esa fue la dinámica que imperó toda la sesión. El PRI logró, por dos votos, que se aceptara a discusión el no incluir ese párrafo. Entonces PAN y PRD se dieron cuenta que tenían cuatro votos menos en la izquierda y uno en el panismo. El PRI expuso en tribuna, tanto en voz de Cristina Díaz, como de Raúl Cervantes y David PENCHYNA, su argumento de inconstitucionalidad; los panistas y perredistas argumentaron que no era así. Al momento de la votación, perredistas y panistas dejaron correr los sufragios priistas y detectaron que sumaban 63; por eso, decidieron no votar, para romper el quórum, aunque la discusión que se generó porque el presidente del Senado, Ernesto Cordero, por que estaban el propio Cordero y Raúl Gracia, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera. Pero Cordero mantuvo su decisión de suspender la sesión. **La polémica** El priista Gamboa Patrón anunció que pidió a un notario revisar la grabación de la sesión de ayer jueves para determinar si Ernesto Cordero actuó apegado al Reglamento. Reconoció que un gran número de senadores de su fracción le solicitó iniciar un proceso de destitución de Cordero como presidente de la Mesa Directiva, pero recordó que se requiere el aval de las dos terceras partes del Pleno. En respuesta, en conferencia, el panista Héctor Larios explicó que Cordero actuó conforme al reglamento del Senado y, dijo, que fue la bancada del PAN la que decidió no votar ni en favor ni en contra, como una estrategia parlamentaria. **Niegan toma** Gamboa negó que su bancada haya tomado la tribuna, luego de que

el presidente de la Mesa Directiva, Ernesto Cordero, suspendió la sesión por falta de quórum. En entrevista para la Tercera Emisión de **Cadenatres Noticias** con Pablo Hiriart, aclaró que los priistas nunca tomaron la tribuna, puesto que ésta ya se encontraba vacía al momento en que subieron para entonar el Himno Nacional. **¿Violaciones?** De acuerdo con el reglamento del Senado, los legisladores no pueden abandonar la sesión hasta que terminen: El artículo 10 1. Son obligaciones de los senadores: I. (...) II. Asistir puntualmente a las sesiones y reuniones del Pleno, de los órganos directivos a que se les convoca, de las comisiones o comités de los que forman parte, y permanecer en ellas hasta su conclusión; así como participar en las votaciones. **Un día de reproches y furia** Los ánimos estaban encendidos. Francisco Domínguez, senador del PAN, incluso cerró el puño. Gritaba y manoteaba para exigirle al jefe de prensa del PRI, Héctor Lie, que se saliera del pleno del Senado. Cerca de ahí, el priista David PENCHYNA alegaba acaloradamente con el panista Raúl Gracia. Se manoteaban. También ahí había cólera. Como la había en el rostro de muchos priistas, panistas y perredistas en este día de furia que estuvo a punto de desatar los golpes entre los parlamentarios. ¿El motivo? Según los priistas Emilio Gamboa y Cristina Díaz, porque el PAN y el PRD no saben perder. Según los panistas y perredistas, porque el PRI no sabe cumplir su palabra. Lo cierto es que nuevamente, el galimatías constante en que se han convertido las sesiones del pleno del Senado volvieron a contribuir a la confusión que generó en los momentos de cólera, porque otra vez, se votó cuando ya estaba cerrada una sesión y se decretó una suspensión cuando había 63 votos en el tablero electrónico y dos senadores más involucrados en debates, pero que no se registraron: Ernesto Cordero y Raúl Gracia. Es decir, había quórum de 65, pero oficialmente sólo había 64 legisladores. El PRI le había ganado al bloque PAN-PRD una votación para que se abriera la discusión y se analizara una parte de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a fin de insistir en que era inconstitucional pedir la ratificación de funcionarios públicos en materia de seguridad. Era oficial. El PRI tenía una ventaja de dos votos y le eran suficientes para ganar la votación y frustrar con ello el objetivo de la izquierda y la derecha a obligar a Enrique Peña Nieto a enviar a ratificación a parte de su gabinete. Entonces, en las bancadas del PAN y el PRI, encabezadas por Ernesto Cordero y Luis Miguel Barbosa, respectivamente, empezó lo que algunos llamaron la operación del "contra la presión, la no votación"; entonces decidieron que sí dejarían que los priistas y sus aliados del Partido Verde votaran. Si pasaban de 65 votos entonces el PAN y el PRD votarían en contra. Si se quedaban debajo de esa cifra no votarían y entonces se reventaba el quórum, como ocurrió. Pero fue un detalle del presidente de la Mesa, Ernesto Cordero, el que evidenció la estrategia y que llevó a la escalada de molestia. Aunque presidía la sesión, Cordero no votó. Hizo sonar la campana y decretó el fin de la sesión. De inmediato el priista David PENCHYNA le preguntó por qué cerraba la sesión si había quórum. Cordero, que ya había cerrado la sesión, le dio la palabra a su compañero panista Raúl Gracia, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, quien leyó el reglamento para decir que la sesión concluye si no están presentes la mitad más uno de los legisladores; es decir, 65 de ellos. Ernesto Cordero volvió a cerrar la sesión. Fue la segunda. Entonces David PENCHYNA le hizo ver que ni él ni Raúl Gracia habían votado, y él, era evidente, estaba presente y conducía la sesión; y Raúl Gracia había leído el reglamento. Cordero pidió que se sumara su voto, en contra y avisó que de todas formas los votos sumaban 64 y no había quórum. Los priistas protestaron. Iris Vianey Mendoza, secretaria de la Mesa, fue por Cordero a su lugar y le urgió a levantarse y salirse. Al sonar la campana, las puertas del pleno se abren y la prensa puede ingresar. Pero ayer Héctor Lie, del PRI, indicó que ya era momento de que pasara la prensa y eso molestó al panista Francisco Domínguez, quien gritó y exigió el retiro del priista, a quien le dijo que es nadie para dar órdenes. El zafarrancho concluyó cuando David PENCHYNA pidió al panista que se serenara. En ese momento, ya con la sesión concluida, Emilio Gamboa pidió a sus compañeros subir a la tribuna y cantar el Himno Nacional, lo cual generó carcajadas entre senadores y asesores del PRD. José Ascencio Orihuela, del PRI, pedía a gritos juicio político contra Cordero. Emilio Gamboa hablaba de que sus adversarios no saben perder y afuera del salón de plenos, Luis Miguel Barbosa brindaba el respaldo a Ernesto Cordero, quien después, acompañado por los suyos, todos integrantes de la Mesa, dijo que su conducción se apegó al reglamento, que fue neutral y que si el PRI pedía su remoción, pues estaba en su derecho. Gamboa anunció que pedirá la revisión de un notario para que dé fe que había 65 senadores. **(Leticia Robles, primera plana)**

La Jornada-Acuerdan entrega y reapertura de los planteles de la UACM: Por 23 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones el pleno del tercer Consejo Universitario (CU) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) aprobó el procedimiento para la entrega, recepción y apertura de los cinco planteles que mantiene en su poder el Consejo Estudiantil de Lucha (CEL) y que podrían ser entregados a partir de este viernes, una vez que se publiquen en dos diarios de circulación nacional los acuerdos adoptados por el CU en la sesión que llevó a efecto este 6 de diciembre en el Museo de la Ciudad de México. En tanto, las oficinas de rectoría y las instalaciones administrativas de Eugenia las mantendrán los estudiantes hasta que la rectora asuma su responsabilidad y sesione con el máximo órgano de gobierno, que es el tercer Consejo Universitario instalado el día 29 de noviembre, y cumpla los acuerdos tomados en la sesión permanente de dicho órgano. El acuerdo por el que se aprueba la entrega de los planteles considera que una comisión temporal formada por el CU esté a cargo de recibir los inmuebles y a su vez los entregue a las instancias administrativas

facultadas para recibirlos, que son el abogado general y la contralora general de esa casa de estudios, salvo en el caso del plantel Casa Libertad, donde, dado que el consejo del plantel no se ha integrado y el periodo de ejercicio del coordinador del plantel ha terminado, será un enlace administrativo el que actuará en sustitución del representante del coordinador. En ese momento participarán en cada uno de los planteles integrantes de la comisión temporal de entrega recepción, del CU, y en calidad de receptores, un representante del abogado general y de la contralora general de la UACM, un representante del GDF y uno de la CDHDF y cuatro representantes de la ALDF, así como un notario público que dé fe de los acontecimientos. Una vez terminada la entrega recepción de los planteles, los responsables administrativos que los hayan recibido contarán con un máximo de 72 horas para habilitar los inmuebles para su apertura, y el CU solicitará el apoyo del GDF para que a partir de ese momento y hasta la apertura de los planteles coadyuve con el resguardo de cada una de las instalaciones. Durante la sesión, que concluyó a las nueve de la noche, se aprobó también la recalendarización del semestre 2012-II para recuperar las clases perdidas y evitar que se pierda el curso, por lo que se iniciarán labores el 10 de diciembre y concluirán el 22 de febrero. Al término de la reunión, el subsecretario general de Gobierno del DF, Juan José García Ochoa, informó que aunque la entrega será simultánea, el acto simbólico se hará en el plantel de San Lorenzo Tezonco a las 12 del día, en tanto el CU citó a sesión para el 12 de diciembre en el plantel Casa Libertad a las 12 horas. **(Bertha Teresa, primera plana)**

Criterio-Tiene gasto 2013 margen limitado: El primer proyecto de Presupuesto de Egresos del presidente Enrique Peña Nieto, que se presenta hoy, se enfrenta con dos limitantes, tener comprometido 76.6 por ciento del presupuesto programable para gasto corriente y cumplir con el déficit cero el próximo año. Se podrían liberar recursos reduciendo subsidios, como el destinado a la gasolina; modificando el reparto de recursos a estados, lo cual requiere modificación a la ley; o proponiendo una reforma fiscal profunda, entre otros. Pero mientras no se logre un acuerdo de este tipo, el gasto corriente tendrá que distribuirse de forma muy similar a la de este año, es decir, 41.5 por ciento para pagar nómina, 23.6 por ciento para operación, 18 por ciento pensiones y 16.9 por ciento programas sociales, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para 2012. Pese a que en el sexenio pasado se implementó un programa nacional de reducción del gasto, algunos rubros como pensiones, le exigieron cada vez más recursos al Gobierno federal. Además están los recursos que se envían a los Estados y Municipios, de los cuales las Aportaciones son para programas sociales y tampoco pueden modificarse radicalmente. La propia SHCP anticipó que para 2013 no existen gran cambio en el presupuesto si no se realiza reforma fiscal, según el documento para dar cumplimiento al artículo 42 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, emitido desde marzo de este año. En él se pronosticó que se llegaría al equilibrio presupuestal en 2013, se incrementarían los ingresos presupuestales totales en 123 mil 600 millones de pesos respecto a 2012 y el gasto total solamente en 53 mil 600 millones de pesos. De este último monto, solamente 17 mil 900 millones de pesos corresponden a gastos programable. Todo lo realizó suponiendo un precio promedio de la mezcla mexicana de exportación de 87.2 dólares por barril (sólo una prospección), el cual podría cambiar según la evolución de los últimos meses. Fausto Hernández, director de la división de economía del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), señaló que por ley los legisladores deben respetar el gasto comprometido en primer lugar con los estados y luego con todos los organismos autónomos y demás dependencias del gobierno, que año con año demandan más recursos. "Simplemente hay cosas que no pueden cambiar, le tienes que dar a los estados sus participaciones, por ejemplo, 20.5 por ciento de la recaudación federal participable va a los estados", explicó. Los diputados buscarán acarrear más recursos a sus estados de origen, sin embargo no serán demasiados millones los que separen a una entidad de otra, explicó el académico. Por lo anterior y por el hecho de que no existirá una reforma fiscal afirmó que se puede anticipar que el presupuesto para el siguiente año sea meramente inercial. **(redacción, página 18)**

Criterio-Revientan sesión por reforma de EPN: Al percatarse de que estaban en riesgo de perder la votación de la reforma que modifica el diseño del gabinete presidencial, las bancadas del PAN, PRD y PT en el Senado decidieron romper el quórum este jueves. Durante la discusión del tema más polémico, relacionado con la ratificación de mandos policiacos de la Secretaría de Gobernación, el PRI y sus aliados consiguieron 63 votos a favor frente a cero del resto de los legisladores, que decidieron permanecer en el Salón de Plenos sin ejercer su voto. Para conseguir el quórum reglamentario se necesitaban al menos 65 senadores. La medida fue adoptada por la oposición como una táctica de última hora, ya que por lo menos cuatro de sus legisladores no acudieron a laborar. Se trata de los perredistas Rabindranat Salazar, quien se reportó enfermo; Isidro Pedraza, quien está de viaje en Qatar, y Adolfo Romero, de quien se desconoce su paradero. Tampoco asistió a la sesión el panista José María Martínez. Tras reventar el quórum, los legisladores de oposición abandonaron el Pleno, pero los priístas iniciaron una protesta a gritos en contra Ernesto Cordero. El coordinador del tricolor, Emilio Gamboa, argumentó que sí existía quórum ya que en el pase de lista oficial se contabilizaron 124 legisladores, por lo que con 63 era suficiente para continuar con los trabajos. Cordero rechazó los argumentos, dio por levantada la sesión y salió del recinto. En protesta, la bancada del PRI realizó una toma de Tribuna

para expresar su inconformidad con la conducta de la oposición. "Fuera, fuera", gritaban los priístas en el Pleno, donde después decidieron entonar a coro el Himno Nacional. Luego de esto, el líder de la bancada tricolor, Emilio Gamboa, dijo que evaluarán pedir la destitución del presidente de la mesa directiva, Ernesto Cordero, al señalar que cometió una falta al reglamento al levantar la sesión y señalar que no se alcanzaba el quórum. De acuerdo con los priístas, con su propia presencia, se alcanzaba el quórum legal que es de 65 senadores, por lo que señalan que para haber roto el quórum la oposición tenía que haberse salido del salón de plenos. **(redacción, página 18)**

El Universal-Chocan en Senado por plan de Peña: El PRI y partidos de oposición se enfrentaron en el Senado por la abrupta conclusión de la sesión en el momento en que se votaba en lo particular el cambio a la Ley Orgánica de la Administración que permitiría desaparecer las secretarías de la Función Pública y la de Seguridad Pública. Cuando se definía si los nuevos mandos policiacos debían o no ser ratificados por el Senado, el presidente de la Mesa Directiva, Ernesto Cordero (PAN), dio por concluida la sesión "por falta de quórum", luego de que legisladores dejaron el pleno. La decisión ocasionó la molestia de priístas quienes consideraban que sí había quórum. Al final de la sesión se enfilaron hacia la tribuna en donde permanecieron más de 15 minutos. Entonaron el Himno Nacional, y luego gritaron consignas contra Cordero. La bancada del PRI anunció que buscará la destitución de Cordero de la presidencia de la Mesa Directiva del Senado. El panista afirmó que su actuación fue apegada a derecho, pero dijo que el PRI tiene la facultad de revisar la conducción que él hizo. **(Elena Michel, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

No se vale todo, Uriel: Al ser dado de alta por el Hospital General en que fue atendido, Uriel Sandoval Díaz, el joven activista que perdió el ojo derecho en los virulentos enfrentamientos del sábado, hizo una demanda que no admite discusión: "Pido liberación de los compañeros que injustamente fueron presos..." Y es que, hasta para el nuevo jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, es muy probable que, entre las 69 personas consignadas, haya un número aún impreciso de inocentes. Uriel expresó también que "esta lucha no terminará (sino) hasta que la miseria termine", lo cual ni en Suecia parece haberse conseguido. Pero añadió: "Reivindico todas las formas de lucha; todas son válidas, porque tienen un mismo fin, que es la búsqueda de un mundo diferente, un mundo honesto...". Estudiante (parista) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Uriel ha de saber que se atribuye a Maquiavelo (1469-1527), pero también al teólogo jesuita Hermann Busenbaum (1600-1648), la abominable receta de que *el fin justifica los medios*, sin que importen la ética ni la moral... **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

¿Quién hace las #chingaderas en Twitter?: En un tuit enviado a las 9:40 de la mañana, Jesús Robles Maloof, abogado de algunos de los detenidos el sábado, expresó: "Se aprecia en pantalla a Ciro Gómez Leyva que con otros comentaristas reprocharon las acciones. Prueba 148 de la PGJDF vs estudiantes". El tuit de Robles Maloof detonó otros que me acusaban de "linchamiento mediático". Algunos prácticamente me echaban en cara el encarcelamiento de los jóvenes. Y los más sucios, como @epigmenioibarra, se daban vuelo, como de costumbre: "Ciro y Marín ofician como fiscales. No están frente al poder sino a su servicio". Tomó un rato saber de qué se trataba el asunto. Son dos párrafos, en las páginas 45 y 46 (donde se da fe ministerial de discos compactos), del pliego de consignación de la PGJDF, que idice esto sobre la transmisión del sábado en MILENIO Televisión!: "A las 12:21 horas el conductor Ciro Gómez Leyva y varios cronistas más comentaron las imágenes de los daños y agresiones sucedidos repitiéndose las escenas anteriores de los hechos acontecidos". Y: "Nuevamente a las 13.30 horas se aprecia en la pantalla los seis conductores de dicho noticiero entre los cuales se encuentra Ciro Gómez Leyva quien comentó la situación y el ambiente que se observó en esos momentos así como los demás comentaristas reprocharon las acciones cometidas a las 16:31 horas". Eso es todo. En el desconcierto, puse un tuit en la cuenta de MILENIO, que decía: "Si es cierto que la #PGJDF usó mis declaraciones como prueba contra estudiantes es una #chingadera". Luego escribí: "No hemos enjuiciado a nadie, no hemos enjuiciado a los detenidos". Reiteré lo último, me disculpo con la PGJDF y pregunto: ¿de qué lado está la mala fe? ¿Quién hace las #chingaderas en Twitter? **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

La seguridad de otra forma: Desde el primer día de su gobierno, Felipe Calderón puso como prioridad la guerra, dijo entonces, al crimen organizado. Y a lo largo de su sexenio ese fue su eje rector. Pocos eran los discursos en los que no se refiriera a la inseguridad y a la violencia, lo que marcó su gestión de gobierno y a él como Presidente de la República.

Su sucesor, Enrique Peña Nieto, sabedor de que la seguridad y la violencia son la principal demanda y reclamo de los mexicanos, los hizo suyos desde su toma de posesión, pero con un enfoque diferente. En el discurso inaugural en Palacio Nacional, colocó el tema como la prioridad, tanto en sus cinco ejes de gobierno como en sus *decisiones presidenciales*. Partiendo del supuesto que su primera obligación como Presidente de la República es, dijo, *cumplir y hacer cumplir la ley*, apuntó como su primer eje de gobierno *lograr un México en paz. Pondremos al ciudadano y a su familia en el centro de las políticas de seguridad*, ofreció. Y en sus primeras tres decisiones de gobierno encaró el capítulo de combate a inseguridad y violencia a partir de tres elementos esenciales: prevención del delito, atención a víctimas y la ley. No habló de guerra ni de combate, ni policías ni de fuerzas armadas; no mencionó a un solo cártel y menos a un solo capo: prevención, víctimas y ley, reiteró, lo que marca una diferencia sustantiva con su antecesor en el enfoque, no en la decisión de combatir a ese crimen organizado. Y como muestra de esto, ahí queda su mensaje en el tradicional desayuno de las fuerzas armadas, en el cuarto día de su gobierno: *El Ejército y la Marina permanecerán en las calles hasta que haya una policía capaz que pueda relevarlos*. En esto no puede haber cambio por el desastre de las policías, penetradas por el crimen organizado. Pero sí en el enfoque: la guerra, los muertos, ya no serán el eje central como norma. A menos que la realidad, siempre necia, imponga otra cosa. **RETALES 1. EMILIO.** La vida se la ha complicado en el Senado a Emilio Gamboa, que ha sido siempre un eficaz operador. El comentario, ayer, era que en el Senado se descompone lo que en la Cámara procesa Manlio Fabio Beltrones; **2. AVISO.** Enrique Peña Nieto nombró subsecretario de Desarrollo Social a uno de sus más cercanos y de mayores confianzas: Ernesto Nemer, que renunció a la secretaría general de Gobierno con Eruviel Ávila. Por si creían que había cedido la plaza de la Sedesol; y **3. MANDOS.** El mismo Peña Nieto nombrará secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal al propuesto por Miguel Ángel Mancera, Jaime Rodríguez Almeida, y ratificará al designado procurador de Justicia, Rodolfo Ríos. Son otros tiempos. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

Que fue más que claro el fuerte espaldarazo que el presidente **Enrique Peña Nieto** dio al gobierno de **Rodrigo Medina** ayer en Monterrey.

Felicitó al grupo de Coordinación Operativa, integrado por la delegación de la PGR, el Ejército, la Marina y las autoridades estatales, y ofreció apoyo y recursos federales para la nueva policía Fuerza Civil.

Que esta mañana, el presidente de la Suprema Corte, **Juan Silva Meza**, recibirá del Inacipe un doctorado honoris causa por el impulso que ha dado a la protección de los derechos humanos y por obligar a todos los jueces del país a no aplicar leyes que vayan contra los tratados internacionales que protegen esas garantías.

Al acto asistirá el nuevo titular de la Procuraduría General de la República, **Jesús Murillo Karam**.

Que sorprendieron ayer las felicitaciones de **Luis Téllez**, presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, al gobernador y al secretario de Finanzas de Veracruz, **Javier Duarte** y **Tomás Ruiz**, respectivamente, por ser el suyo el primer estado en colocar su deuda en la BMV.

Y es que, explicó, la colocación bursátil permitirá cubrir pasivos, pero también generar un ahorro de 3 mil millones de pesos anuales que, prometió **Duarte**, serán dirigidos al gasto social.

Que el procurador designado del Distrito Federal, **Rodolfo Ríos**, deberá explicar cómo fue que se consignó y detuvo a Sonia Lorenzo, una madre de trillizos que hoy amanece en Santa Martha Acatitla por defender la custodia de sus hijos.

A pesar de la sentencia que reconoce la custodia de Sonia sobre sus hijos, el MP dio curso a la denuncia por sustracción de menores del ex marido y la encarceló.

Que todo indica que hoy a las 11 de la mañana serán liberados todos los planteles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México que permanecieron cerrados por más de tres meses.

En una intensa reunión, el líder de la ALDF, **Manuel Granados**, logró llegar a un acuerdo con el Consejo Estudiantil de

Lucha para demostrar la voluntad de los estudiantes, y como un mensaje de buena fe hacia la rectora, **María Esther Orozco**.

(redacción, página 04)

Criterio-Jaque Mate... Nupcias gay

"Los solteros deberían pagar más impuestos. No es justo que algunos hombres sean más felices que los otros".

Oscar Wilde

La primera sala de la Suprema Corte, que se ocupa de temas civiles y penales, votó este 5 de diciembre de manera unánime a favor de otorgar un amparo a tres parejas homosexuales de Oaxaca que exigían el derecho de contraer matrimonio.

El fallo fue unánime, en una sala que apenas acaba de recibir a un nuevo ministro, el joven Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, ex jefe del SAT, quien reemplazó a Sergio Salvador Aguirre Anguiano, que tenía fama de ser el ministro más conservador de la Corte.

Los ministros declararon inconstitucional un fragmento del artículo 143 del Código Civil de Oaxaca que define el matrimonio como "un contrato civil celebrado entre un solo hombre y una sola mujer, que se unen para perpetuar la especie y proporcionarse ayuda mutua en la vida".

Los ministros argumentaron que establecer el objetivo de "perpetuar la especie" es violatorio del principio de igualdad de la Constitución. La expresión "un solo hombre y una sola mujer" no fue declarada inconstitucional, pero los ministros la interpretan como una referencia a "dos personas".

La Constitución prohíbe desde hace algunos años en su artículo primero la discriminación y específicamente la que se ejerce por "las preferencias sexuales" de las personas. Nuestra Carta Magna no deja mucho espacio para discriminar a los homosexuales ni siquiera a los ministros más conservadores.

Desde el 2010 el Distrito Federal ha legalizado los matrimonios entre personas del mismo sexo. La gran discusión jurídica era si los enlaces en la capital entre homosexuales deberían ser reconocidos por la Federación o por otros estados.

Un fallo anterior de la Corte ya ha obligado al IMSS a reconocer derechos a los cónyuges de matrimonios homosexuales. Implícitamente esto significa que el gobierno federal debe aceptar estas uniones en otros programas.

El fallo de este 5 de diciembre es, sin embargo, más contundente. Al señalar que el código civil de Oaxaca viola el principio constitucional de igualdad, los ministros condenan también el resto de las legislaciones estatales similares.

La decisión no establece jurisprudencia, ya que se requieren cinco fallos en el mismo sentido para ello; pero si a éste sumamos el que versó sobre los derechos de los cónyuges homosexuales bajo la ley del IMSS, estamos viendo una tendencia clara.

El matrimonio entre homosexuales será legal en todo nuestro país en un futuro no muy lejano.

Los ministros parecen inclinarse por la idea de que el matrimonio entre dos personas es un derecho fundamental que el Estado no puede restringir. Siempre me pareció extraño que el gobierno panista de Felipe Calderón hubiese recurrido a la PGR para objetar este derecho con el argumento de que atenta contra la familia.

¿Impedir que se formen familias es la forma de defender a las familias?

El derecho al matrimonio no ha generado una estampida de parejas homosexuales que busquen contraer nupcias. Los matrimonios gay en el Distrito Federal, legales desde el 4 de marzo de 2010, apenas rebasan el millar, un número muy inferior al de parejas estables en la ciudad.

Algunos de los que se han casado, por otra parte, se han divorciado ya.

La enorme mayoría de los homosexuales prefieren mantener sus amores y relaciones en libertad. Tienen el derecho a hacerlo. Pero es importante que también gocen de la opción de contraer matrimonio... como la que tenemos los heterosexuales.

Magistrados

Este 3 de diciembre la Suprema Corte publicó en el Diario Oficial una convocatoria para formar 15 ternas de candidatos para magistrados regionales del Tribunal Electoral. Pero mientras que en el 2008 se obligó a la presentación de un examen teórico y práctico y se definieron criterios claros de evaluación, ahora no se exige ni el examen ni se establecen esos criterios.

La Corte está dando un enorme paso atrás en transparencia y certeza jurídica. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

Primeras señales de Peña: V. Limitar los poderes locales: Si alguien conoce del creciente poder de los gobernadores y presidentes municipales es **Enrique Peña Nieto**, quien fue "gran virrey" entre los "virreyes" al haber gobernado el estado más poblado del país. El hoy Presidente sabe, por experiencia propia, que la democratización descentralizó el poder hacia los estados y que esto desgraciadamente generó una serie de abusos que ya no pueden continuar. La solución que propone es la de homologar reglas e instituciones, lo cual tiene un aroma de centralización para limitar a los poderes locales. En el caso de la seguridad, **Peña** anunció su intención de crear un Código Penal Único que sustituya a los códigos locales; que se castigue de la misma manera los delitos a lo largo y ancho del país. Lo mismo quiere hacer con un Código de Procedimientos Penales único y de aplicación nacional, lo cual es importante para la implementación definitiva del sistema penal acusatorio y oral que, por ley, debe quedar completado durante ese sexenio. La homologación no se restringe a códigos únicos. En el Pacto por México, que firmó el gobierno de **Peña** con el PAN, el PRI y el PRD, se comprometieron a aplicar "un esquema de Policías Estatales Coordinadas, en el que las policías municipales se conviertan en policías de proximidad para cuidar los barrios, unidades habitacionales, mercados, zonas turísticas y otros espacios públicos, y las policías estatales asuman todas las labores de seguridad pública bajo un sistema de homologación de funciones y capacidades". Si bien esto está lejos de la idea que tenía **Calderón** de consolidar el sistema policiaco en 32 policías estatales y la del DF, más la federal, lo que propone **Peña** es mantener las municipales con un perfil más bajo y dejar el peso de la seguridad pública a las policías estatales que se homologarán. En materia de derechos humanos, el Pacto por México propone otra homologación más que afectará el poder de los gobernadores. Muchas de las comisiones de derechos humanos estatales no son del todo autónomas: siguen dependiendo del Ejecutivo local. Lo que ahora se propone es adecuar "los distintos ordenamientos locales para que sean consistentes con la reciente reforma constitucional y de esa manera se garantizará, entre otras cuestiones, la autonomía de los organismos locales de derechos humanos". En cuanto a las finanzas públicas, **Peña** ha admitido que "la deuda de algunos estados y municipios ha llegado a niveles inaceptables, lo que pone en riesgo a las finanzas públicas de las presentes y futuras generaciones". La solución que propone es otra homologación con aroma de centralización. Enviará "un proyecto de Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública. Esta ley pondrá orden al endeudamiento de los gobiernos locales". Además, en el Pacto por México, el nuevo Presidente se comprometió con los partidos a revisar "la Ley de Coordinación Fiscal para construir una relación más equitativa entre la Federación y las entidades federativas". Esto no puede leerse más que como la intención de que los estados cobren más impuestos para financiarse, de tal suerte que se puedan liberar recursos para el gobierno federal. Hay más promesas de homologaciones en materia de ejercicio del gasto público y de transparencia. Para empezar, **Peña** se compromete a implementar de inmediato la reforma que recientemente se aprobó a fin de "establecer reglas comunes y mecanismos homologados para garantizar que los ciudadanos tengan acceso a toda la información sobre el gasto público". Además impulsará "una reforma constitucional para hacer del IFAI un órgano constitucional autónomo, con facultades ante todos los poderes públicos federales, facultades de revisión de las resoluciones de los órganos locales y de atracción de casos de relevancia nacional". En cuanto al combate a la corrupción, habrá una Comisión Nacional "con facultades de prevención, investigación, sanción administrativa y denuncia ante las autoridades competentes por actos de corrupción". En los estados habrá comisiones similares con criterios homologados. Finalmente, en materia electoral, **Peña** y los partidos prometen crear una autoridad "de carácter nacional y una legislación única, que se encargue tanto de las elecciones federales como de las estatales y

municipales". Desaparecerán los institutos electorales locales y el IFE se transformará en autoridad nacional única. Súmense todas estas promesas y lo que se obtiene es una gran señal: homologar reglas e instituciones, con un aroma de centralización, para limitar el creciente poder de los gobiernos locales. **(Leo Zuckermann, página de internet)**

El Universal-Bajo Reserva:

INSTALADO en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Miguel Ángel Mancera quiere conservar todas las fichas: va por la dirección del PRD en la ciudad de México. Pasada la euforia del triunfo electoral, las tribus perredistas están concentradas en la toma de la dirección del partido. La corriente bejaranista, el grupo IDN, no quiere ceder el espacio, mucho menos ahora que bajaron sus bonos y cuotas en el gobierno del DF, nos dicen. Sin embargo, don Miguel Ángel ha echado andar una estrategia para colocar a un político que ha estado trabajando a su lado, el ex delegado de Coyoacán, Raúl Flores. El jefe de Gobierno ha dicho que Flores tiene un buen perfil para la dirección perredista. El proceso está programado para este sábado y la elección no será nada sencilla; es la primera prueba de fuego de Mancera, nos anticipan.

MOMENTOS de desconcierto se registraron en Bucareli, antes de que el secretario Miguel Ángel Osorio Chong diera a conocer a sus colaboradores. ¿Qué ocurrió? Empleados colocaron en el Salón Juárez 10 personalizadores con los nombres de los nuevos funcionarios. Luego, pusieron 12 y al final quedaron 11. En el reacomodo, nos cuentan, iba el nombre de María de los Ángeles Fromow Rangel, quien se ha manejado como una de las candidatas a formar parte del staff de don Miguel Ángel. Por ahora quedan pendientes las designaciones en el secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y la Procuraduría de Atención a Víctimas del Delito.

EL SECRETARIO de Hacienda, Luis Videgaray, inicia hoy su larga marcha hacia la aprobación del presupuesto federal del próximo año, que deberá ya esbozar los énfasis necesarios para dar viabilidad a las decisiones anunciadas por el presidente Enrique Peña Nieto el día de su toma de posesión. Videgaray, ex presidente de la Comisión de Presupuesto en San Lázaro durante la pasada legislatura, tiene amplias nociones de cómo se manejan estos asuntos de cabildeo de los dineros federales. La experiencia servirá.

LA PROFESORA Elba Esther Gordillo, lideresa magisterial que durante 12 años mandó sobre el ISSSTE, logró ayer por fin un respiro luego de varios días de malas noticias para su hegemonía política. Se anunció que uno de sus leales, el ex gobernador de Chihuahua José Reyes Baeza, será el nuevo vocal ejecutivo del Fovissste, una entidad que resultó controvertida en los meses recientes por opacidad en la asignación de cierto tipo de créditos.

EL ENCONTRONAZO entre los senadores del PRI, PAN y PRD por la reforma a la legislación de la administración pública federal y la conducción de la sesión del jueves, a cargo del presidente de la mesa directiva, el panista Ernesto Cordero, enrareció el ambiente en el Congreso, al grado de que los priístas piden la destitución del ex secretario de Hacienda. El futuro de esta modificación, que permitiría al presidente Enrique Peña Nieto desaparecer las secretarías de Seguridad Pública y Función Pública, está en el aire. El tema complica aún más la tarea de Cordero, cuyo liderazgo se atribuye a la influencia del ex presidente Felipe Calderón, pero Harvard luce ahora muy lejos y los equilibrios internos en la fracción blanquiazul pueden poner en predicamento la tarea del legislador, quien estaría ya desprotegido. **(redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

DENTRO del Poder Judicial Federal no están muy contentos con el nombramiento de Jesús Murillo Karam al frente de la PGR.

Y NO PORQUE les caiga mal el hidalguense. ¡Al contrario! Le tienen harta estima.

DE HECHO la gente de la Judicatura espera que con el nuevo procurador se mejore la mala relación que dejó la pasada administración.

SU PREOCUPACIÓN es porque Murillo Karam ya no está en la Cámara de Diputados, donde era el principal impulsor de la nueva Ley de Amparo, que debía estar en vigor desde agosto de 2011.

AL PRIISTA se le reconoce haber sacado la aprobación de la reforma en el Senado, por lo que se esperaba que hiciera lo mismo en San Lázaro.

PERO AHORA, sin él ahí, el asunto queda en manos de la nueva Comisión de Justicia y, con todos los intereses que toca y los callos que pisa esa ley, se ve muy difícil que salga este año.

QUIEN SEGURAMENTE estará toodo el fin de semana estudiando será Claudia Ruiz Massieu, la flamante secretaria de Turismo.

Y ES QUE no es lo mismo ser experta en derecho que en política turística, desarrollo de infraestructura y mejora de imagen a nivel internacional.

TAN PRONTO como el martes tendrá su primera prueba cuando asista a la reunión de los viejos lobos del Consejo Nacional Empresarial Turístico, que, en corto, han expresado reservas sobre su nombramiento.

EL PROBLEMA para Ruiz Massieu es que su antecesora dejó varios puentes dinamitados con empresarios del sector, como quedó evidenciado en la pasada sesión de la Junta de Gobierno del Consejo de Promoción Turística de México, en la que le reclamaron fuerte a la entonces secretaria.

ASÍ QUE la nueva titular de Sectur no tendrá que pagar sólo su propio noviciado, sino las cuentas que le dejaron en el cajón.

iUY! A ver si no termina posponiéndose la renovación de la dirigencia del PRI en el DF, dado que prácticamente todo el Comité Ejecutivo Nacional ya está en el gabinete.

SU PRESIDENTE, Pedro Joaquín Coldwell, se fue a Energía; Miguel Osorio Chong, que era titular de Organización, ahora despacha en Gobernación; quien estaba en la Comisión de Proceso Internos, Jesús Murillo Karam, es el nuevo procurador; y el delegado general en el DF, Gustavo Cárdenas Monroy, apenas ayer fue nombrado subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural en la Secretaría de la Reforma Agraria.

COMO QUIEN DICE no hay quien atienda el changarro, por lo que podría ser hasta enero cuando los priistas capitalinos definan quién será su nuevo líder.

VAYA QUEMÓN le puso Luisa María "la Cocoa" Calderón a su compañero senador José María Martínez.

A LAS 13:51 horas, la panista envió urbi et orbi un mensaje vía Twitter buscando al jalisciense: "Díganle a Chema Martínez que lo estamos esperando. Ayer nos pidieron no faltar el día de hoy".

¿LA RAZÓN? Debido a la ausencia de cinco legisladores el PAN y el PRD se quedaron sin su mayoría en e

Senado, lo que al final derivó en que Ernesto Cordero tuviera que levantar la sesión aplicando una chicana legislativa.

LA COSA ESTÁ en que de los faltistas Rabindranat Salazar se reportó enfermo; Isidro Pedroza anda de viaje en Qatar; Sofío Ramírez se fue a Guerrero; Adolfo Romero pasó lista pero a la hora de la verdad desapareció; y el tal Chema... inomás no llegó!

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Plaza Juárez-Alfil negro...

EL AÑO QUE SE VA Y EL QUE VIENE

EL 2013 PINTA BIEN

EL ESTADIO SE LLAMA MIGUEL HIDALGO Y ASÍ DEBE QUEDAR

El 2012 es un año en retirada, con apenas una veintena de días para terminar pero con una serie de hechos que han cimbrado al país y ni se diga a nuestro estado en todos los órdenes, particularmente el político y el deportivo. En lo político, significó el fin del panismo en el poder, cuando parecía que el color Azul había llegado para quedarse buen rato, sobre todo por la forma como FOX había arribado al poder y la forma como el PRI lo había perdido. Sin embargo todos conocemos la forma grotesca en que ejerció el poder el partido azul a través del hombre de las botas, con acciones absurdas como eso de la pareja presidencial y abusos como los hijitos de la señora que siguen siendo parte de la vergüenza azul, aunque y pese a todo les alcanzó para ganar un sexenio más con don Felipe Calderón. Fue un sexenio de pesadilla el de FCH, sobre todo para nuestro estado. Pocos Presidentes tan ajenos a nuestra entidad como Calderón, que hizo de nuestro estado un estado burla, con promesas que nunca se cumplieron y con unos delegados federales que ocuparon programas y dinero para trabajar en favor de su partido y muy poco la verdad para bien de Hidalgo, salvo honrosas excepciones que también las hubo y que se deben contar con los dedos de una mano. LA BURLA DE LA REFINERÍA Y LA DEL AEROPUERTO sobresalen en esta política de burla presidencial, el caso de la refinería y del aeropuerto. LA REFINERÍA es un obra federal que le urgía a México y que por ubicación e ingeniería económica se debe construir en Tula, Eso dice la lógica, pero Calderón inventó una serie de trampas para obligar a Hidalgo a endeudarse con más de mil millones de pesos para luchar por esta obra que nos significaba empleos y riqueza, en contra del estado panista de Guanajuato pues nos OBLIGÓ a comprar la tierra para la refinería cuando por ser obra federal la debió comprar la federación. Al final usted sabe la historia ni siquiera la barda la terminó. EL AEROPUERTO es la otra burla calderonista. LA PROMETIÓ con bombo y platillo. Después el silencio y la negativa final y oficial porque significa un peligro para el aeropuerto militar de Zumpango aunque Hidalgo demostró que no era verdad. Simplemente no hubo voluntad presidencial. Calderón no quiso hacer las obras para Hidalgo. Nunca le caímos bien. Afortunadamente junto con el 2012 se fue Calderón. Que le vaya bien. Tampoco le deseamos mal. Con Peña Nieto todo indica que las cosas cambiarán. La refinería es uno de sus compromisos y el aeropuerto también. Es parte de lo que se espera para el año que viene, es parte de las expectativas para los doce meses que están por iniciarse en el 2013. Es sin duda la cara amable de lo que todos esperamos que sea el año que iniciará en unos cuantos días más como el año nuevo del 2013.

*EN LO DEPORTIVO...LA MUERTE DE CALERO Mal se cierra el año con la muerte de CALERO. Queda la lección de cuidar la salud y de que nadie, ni siquiera los deportistas de alto rendimiento están exentos de daños mayores si no se cuidan. En el caso de CALERO el club no sabemos si tenga responsabilidad por dejarlo jugar cuando todos sabían de su enfermedad. Eso ellos lo saben. En el Real Madrid cuando a un jugador le detectaron un mal parecido NUNCA VOLVIÓ A JUGAR y vive. En cuanto a los homenajes, bien merecidos por todo lo que este jugador le dio al Pachuca. Cambiarle de nombre al estadio para ponerle el de Calero es una propuesta exagerada. MIGUEL HIDALGO es su nombre y así se debe quedar, porque ese nombre es el del padre de la patria, y el otro con todo y que haya sido un gran deportista no supera de ninguna manera la grandeza del iniciador de la independencia de nuestro país. Sólo es cuestión de no perder la dimensión de las cosas. Que se le vaya a poner una estatua en el estadio es valedero, porque para eso es el estadio, para honrar a los héroes del deporte, pero el estadio se llama MIGUEL HIDALGO y así se debe quedar,, si se tiene sentido común.. *DIPUTADOS A TRABAJAR Por cierto y hablando de fin de año, quienes tendrán trabajo y fuerte y de fin de año son los diputados tanto federales como locales, pues será este día cuando llegue el paquete económico tanto al congreso federal como local. Siendo como es un año irregular para llamarlo de alguna manera, tendrán hasta el 31 de diciembre para terminar su trabajo. Así que todo indica que cero posadas para los legisladores, porque serán los días de las batallas para los dineros y ya se sabe que camarón que se duerme se lo lleva la corriente. Ramón Ramírez tiene chamba fuerte este fin de año. **(Adalberto Peralta, página 02)**

Vía Libre-deslinde...

Los que ya están: No hubo sorpresas en los nombramientos directos del secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, que conformó su staff con parte del equipo que le acompañó en el momento mismo en que culminó su gestión como gobernador de Hidalgo, pero también puntualizan tareas y capacidades de cada uno de ellos por las posiciones que ya ocupan de entre las que destacan las otorgadas a Jorge Márquez Montes y Julio Valera Piedras. Jorge Márquez hoy oficial mayor de la SeGob, segundo hidalguense en ese cargo, el primero fue Augusto Ponce Coronado con Fernando Gutiérrez Barrios, (desde donde aspiró a la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a gobernador); mostró capacidad y se condujo con bajo perfil en la coordinación de asesores de Miguel Osorio, desde ahí tiene posibilidades de construir una interesante carrera en la administración pública y en la política. El nombramiento de Julio Valera como particular de Osorio Chong sorprendió a algunos que desconocen su trabajo de 11 años como delegado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el efectuado en un área estratégica en la campaña peñista que lo ubicaron en esa posición la cual puede ser plataforma de lanzamiento, porque al igual que Jorge Márquez, es rostro nuevo en la arena política de Hidalgo y nacional. No es el caso de Eugenio Imaz Gispert señalado por actores de partidos opositores al régimen priista de Hidalgo de ser autor de contra campañas y guerras sucias en los últimos años; porque su llegada al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) lo estigmatizan o como dijo un legislador perredista, se confirman a que se dedica y como se ganó la cercanía a Miguel Osorio y la lejanía de su ex jefe Jesús Murillo. Eugenio Imaz le seguirá siendo útil al secretario de Gobernación, en una posición nada fácil, porque marca y difícilmente podrá efectuar a una carrera política, menos en Hidalgo; mientras que Jorge Márquez y Julio Valera, al igual que otros personajes que seguro se irán sumando en breve tienen perfiles, condiciones y capacidades para avanzar en la política. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

Indignación de empleados administrativos contra el SNTE: El de hoy será el desayuno más amargo para cientos de empleados administrativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por todas las penurias que pasaron para poder acceder hoy a los amplios jardines de un conocido salón de fiestas, donde el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con cargo a la SEPH, les agasajará con un desayuno y la entrega de un pavo, como gesto de buena voluntad para que tengan gratos recuerdos la noche buena. Resulta que los desorganizados dirigentes de la sección XV, hicieron ver su suerte a decenas de empleados administrativos a quienes citaron, primero el martes a una junta para luego hacerles entrega personal de sus respectivas invitaciones para el convivio. Pero, nada que el martes se entregó a una parte y a quienes se desplazaron desde sus diversos centros de trabajo, se les citó al día siguiente. Nada tampoco y tuvieron que acudir el jueves, algunos en la mañana, luego en la tarde, después en la noche y a otros se les dio el número telefónico 71 3 40 33 para que les notificaran por la noche si estaba lista su invitación. Juan Arriaga respondía y de nuevo pedía calma y no alcanzaba a responder las razones del retraso y sugirió que los demandantes volvieran a llamar. En los lugares de reuniones, en la Coordinación Regional, se les informó que no había quien les atendería. Las especulaciones comenzaron a fluir y se informó que los dirigentes sindicales, encabezados por Francisco Sinhué Ramírez Oviedo, tenían su brindis de fin de año en las instalaciones de la sección XV. Los reclamos indignados no se hicieron esperar y algunos sostenían que a los administrativos se les considera los "patitos feos" del SNTE, porque su fuerza no es la misma que los docentes, que suman más de 40 mil en todo el estado. Quizá por eso los hicieron desatinar pero lo que los dirigentes seccionales no han calculado es que el enojo y el hartazgo pueden crecer y podría llegar el momento de una masiva insubordinación. Cuidado, que ya llegó Emilio Chuayffet a la SEP. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla... Peña Nieto y el desencanto juvenil

Enrique Peña Nieto ya tiene una importante tarea que realizar en su gobierno: ofrecer algo a los jóvenes. Su llegada al poder no ha sido cuestionada (o al menos no de manera tan fuerte) por los adultos, los profesionistas, las amas de casa. No. Quienes realmente están en contra de Peña Nieto y su partido son los menores de 35 años, los estudiantes, los recién egresados, los chavos que eran muy pequeños cuando el PRI dejó el poder, pero que ahora no lo quieren en Palacio Nacional.

Me aventuro al decirlo, pero todos estos jóvenes crecieron bajo los gobiernos panistas de Fox y Calderón, y ahora no encuentran en la nueva oferta algo que les atraiga, que les satisfaga; no encuentran un proyecto donde encajen. Y ahí está el reto. Enrique Peña Nieto y parte de sus colaboradores directos son relativamente jóvenes. Ni el Presidente ni los secretarios de Gobernación o Hacienda han llegado a 50 años de edad. Por cuestiones generacionales estos políticos se

encuentran en la mitad de su vida. Pero es cierto que estos hombres del poder no han logrado ser atractivos para millones de jóvenes que ven en el regreso del PRI un regreso a lo tradicional, a lo de antaño, cuando en realidad lo que ellos quieren es ver hacia el futuro.

Por eso el reto de Peña Nieto será convencer, con lo hechos, a quienes hoy lo increpan. Ya no es sólo un asunto de gobernar con honestidad. Hoy se trata de fomentar una nueva cultura para todos los que vienen empujando atrás de las generaciones intermedias. Y si no lo hacen, si no lo hacemos, seis años se irán pronto y sin muchos resultados. **(Manuel Baeza, página 17)**

El Reloj-La hora en punto... Grupo Universidad, se acerca el invierno

El tiempo y la edad, son las facturas políticas más caras que desde hace algunos años está pagando el fundador del cada vez más débil Grupo Universidad. De hecho, las designaciones de Miguel Osorio Chong y Jesús Murillo Karam en el primer equipo del gobierno federal, cimbraron la sede del patronato universitario (que es la "caja chica" donde se manejan a fondo perdido recursos institucionales). El "temblor" que se sintió en el seno de esa expresión política, tiene que ver con deudas que obedecen a la obligación que tiene ese grupo de rendir cuentas en una institución que por décadas ha permanecido prácticamente secuestrada. Sexenio tras sexenio, el de Acaxochitlán ejercía a través de la máxima institución de estudios universitarios una serie de presiones contra los gobiernos estatales, a fin de ensanchar su coto de poder. El control de los sindicatos de esa casa de estudios, de las sociedades de alumnos, de las direcciones de los planteles, del Consejo Universitario, de las áreas de extensión, de las finanzas, permanece desde hace varios años bajo el mismo yugo. Gobiernos como el encabezado por el extinto Guillermo Rossell, fueron rehenes políticos del grupo bajo presiones, chantajes, amenazas y terror FEHUISTA, para hacerse de alcaldías, diputaciones, regidurías y direcciones en los poderes estatales. Fue a principio de los años ochenta, cuando el Grupo prácticamente logró su consolidación, a la sombra de personajes como José Antonio Zorrilla. En el sexenio de Adolfo Lugo Verduzco, correspondió al entonces secretario de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy aplicar firmeza y determinación contra el Grupo Universidad, que pretendía mayor control político por la vía de la violencia. Durante ese sexenio, el líder de ese grupo fáctico fue "cordialmente invitado" a tomar una decisión y por ello, tuvo que salir del país, bajo el argumento de supuestos estudios de posgrado. Pero como la soberbia y el insaciable apetito de poder pudieron más, el oscuro personaje se enemistó con algunos de los gobernadores que sucedieron a Lugo Verduzco y que no cedieron a los chantajes. Fue en la primera renovación de ayuntamientos en la pasada administración estatal, cuando el PRI obtuvo la más estrepitosa de las derrotas, producto de la operación del entonces líder estatal tricolor contra la que siempre llamó como su "cuna partidista". Y la "locura" más evidente fue cuando el Grupo Universidad comenzó su apuesta por los proyectos políticos blanquiazules, con el claro propósito de disminuir y enfrentarse a un partido en el que su líder afirma ser militante convencido. Consecuencia de esas oscuras páginas, es que en los días por venir podrían suceder dos cosas: primero la inminente y necesaria liberación de la UAEH y segundo, el fin de un grupo que tiene innumerables deudas con la sociedad. **(Edmundo Pineda, página 09)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que ayer en la **sesión del Senado** se armó una discusión legislativa entre el hidalguense **David Penchyna Grub** y el panista **Raúl Gracia Guzmán** por el tema de la aprobación del dictamen de la Iniciativa que modifica la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Tras la atropellada sesión en la que la bancada tricolor se subió a cantar el himno nacional a la tribuna, **Penchyna Grub** señaló que "coincidir es tan valioso como disentir", aunque no escondió su descontento con sus pares blanquiazules.

: Que ahora **Cesar César Jiménez Ortiz**, el nuevo dirigente del **Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP)** en el **PRI**, dice que para las elecciones de 2013 buscarán que sus cuadros políticos estén bien preparados para afrontar las elecciones, por lo que ya se preparan para estos comicios. Por su parte, **Olaf Hernández**, el ex dirigente de este organismo, señaló que durante su gestión se lograron buenos resultados y se capacitó a más de diez mil 900 militantes.

: Que regidores de Tizayuca se pusieron sus moños y no asistieron a la sesión de cabildo de ayer, pues aseguran que están molestos porque no se les pagó el aguinaldo cuando lo exigieron. Tal fue su berrinche que los 11 asambleístas no se presentaron a trabajar en reclamo de su "derecho laboral", dejando así pendiente el aprobar modificaciones al **Bando de Policía y Buen Gobierno**, la estructura orgánica municipal y las modificaciones contenidas en el **Plan Municipal de**

Desarrollo de este periodo.

: **Que** ayer los consejeros del **Instituto Estatal Electoral** demostraron que llegan a sus cargos con ánimos de construir. Prueba de ello es el reparto de comisiones de trabajo que se logró votar y aprobar por unanimidad. Destaca la de **Equidad, Género y Cultura Democrática**, que estará presidida por **Isabel Sepúlveda Montaño** y **Arminda Frías Austria**, como parte de las nuevas acciones de este organismo. **Mario Ernesto Pfeiffer**, consejero presidente, comentó que no es sólo cubrir una cuota, sino tener mejores resultados en este tema. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las Perlas...

"La vemos muy difícil ya han pasado muchos años ahorita se dio el acercamiento hace unos días entre los dos presidentes electos ojala y que este año nos beneficien un poco porque no ha habido nada de regularización"

Genaro Baltazar Patricio Representante del Consejo Mexicano en Tampa sobre una reforma migratoria.

"En la zona metropolitana del norte, entre lo que es Distrito Federal, Hidalgo y estado de México debemos ser alrededor de 12 millones de habitantes y se requiere de una estrategia de este tamaño. No puede traer cada quien su estrategia porque no nos funciona"

Francisco Olvera Ruiz Gobernador estatal sobre programa escudo.

"Esperemos que la federación se dé cuenta que no todos los estados somos iguales. Necesitamos que cambien las reglas del juego. Solicitamos nos den los recursos de 2011, no los de 2012 porque vino muy bajo el presupuesto"

José Alberto Narvárez Gómez Secretario de Desarrollo Agropecuario **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

Que **Andrés Espinoza** regresó a su casa sin mayores problemas luego de que agentes estatales lo detuvieron para ser interrogado (en calidad de presentado) porque alguien lo señaló como parte del secuestro al hijo de un comerciante de Huejutla de Reyes. **Espinoza**, quien intentó ser candidato por el PRI y terminó siéndolo del PAN pero sin fortuna, dice ahora que presentará una demanda contra quien lo señaló, pero alabó el "profesionalismo" de las autoridades investigadoras. Por lo pronto el malestar por la detención nadie lo quita.

Que bajita la mano, muchos comienzan a hacer futurismo político y ya ven en **Víctor Velasco**, diputado federal del PRI por Actopan, a uno de los posibles candidatos a gobernador por el PRI una vez terminado el gobierno de **Francisco Olvera Ruiz**. Quienes ven más allá de cuatro al futuro señalan que como rivales de **Velasco** estarían **David Penchyna** y **Omar Fayad**... más los que se acumulen en los próximos 48 meses, claro.

Que en Morena ya les entró la urgencia y se acordaron de los partidos que hicieron a un lado en su afán de convertirse en instituto político. Resulta que, después de todo, en Hidalgo ya analizan si harán una alianza de facto para "competir" en la elección de diputados locales de 2013, ya que por ley no estarían registrados como partido a escala local. Resulta contradictorio pensar en separarse de un partido político... para después aliarse con el mismo. Que claro que el hueso pesa.

Que un grupo de alcaldes del estado se reunirán hoy en Mineral de la Reforma para sostener una comida que combinará el intercambio de proyectos entre los municipios, y el estrechar lazos de amistad. El anfitrión será **Filiberto Hernández**. Habrá que esperar para conocer los detalles del resultado del evento.

Que si bien es cierto que muchos políticos regionales y estatales del tricolor se han apuntado para las candidaturas a diputados locales, también es cierto que ninguno de los suspirantes la tiene segura, y que tampoco han recibido línea para hacer trabajo político rumbo a su posible postulación como abanderados del Revolucionario Institucional. Lo que sí se sabe es que, hasta el momento, todos tienen las mismas posibilidades de lograr una candidatura, o simplemente de

quedarse con las ganas.

Que hablando de posibles candidatos, aunque no hay nada claro al respecto, surgen más nombres de posibles nominados. En el distrito de Zimapán, por ejemplo, se menciona al ex alcalde de esa cabecera distrital, **Eusebio Hernández Aguda!**: quien ya se promueve realizando reuniones con vecinos de comunidades de los distintos municipios del distrito local.

Que en el distrito de Actopan los simpatizantes de **Edith Avilés Cano** ya la promueven para candidata del PRI a legisladora local; por cierto que ese distrito será uno de los más complicados para la selección de quien habrá de contender contra los que resulten de la oposición.

Que **Alejandro Hernández Ballina**, quien forma parte de la dirigencia estatal de la UFIC, se da tiempo para todo, pues gestiona obras, servicios y otros apoyos para sus agremiados y, de paso, también para su propio beneficio, pues el luchador social construye diversas obras, principalmente en el Valle del Mezquital, lo que le debe redituarse muy buenos dividendos y no precisamente para beneficiar a su organización.

Que otra mujer que pudiera ser delegada en la entidad es la ex diputada federal por Tula de Allende **Marcela Vieyra Alamilla**, en el entendido de que mujeres con trayectoria serán tomadas en cuenta para cubrir los espacios que en su momento quedarán acéfalos por la salida de los funcionarios ligados al PAN.

Que los senadores del PRI, entre ellos **David Penchyna**, aplicaron una vieja fórmula de la oposición para ocupar espacios y no ser acusados de nada: se subieron a la tribuna de la cámara en protesta porque PAN y PRD reventaron la sesión, y se pusieron a cantar el himno nacional. Así, ni quien diga nada. Eso sí, no cesarán en su propuesta de que el blanquiazul **Ernesto Cordero** deje la presidencia de la Cámara de Senadores.

Que **Yareli Melo** y **Aldo Pedraza**, funcionarios de la estatal Secretaría de Desarrollo Social, han comenzado una serie de giras en zonas marginadas de la entidad para lograr proyectos productivos y programas en comunidades realmente alejadas de los centros urbanos. El esfuerzo, dicen los que los acompañaron, fue mucho para llegar allí. Una de cal, pues... **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Escudos, iniciativas Mérida, como quieran, pero provean seguridad **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Viernes...

Durante la sesión ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano de Hidalgo, donde el titular de la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro disertó sobre las extorsiones telefónicas, el funcionario pidió que los representantes de la prensa no le tomaran fotografías ni publicaran su nombre.

La discreción para el manejo de este tipo de temas forma parte de las medidas de seguridad que la Procuraduría de Justicia estatal ha implementado para proteger a los servidores públicos que desempeñan cargos clave, ya que una filtración podría hacerlos vulnerables ante los criminales.

Por cierto, en esta reunión se conoció que las claves lada más utilizadas por quienes se dedican a la extorsión telefónica son las siguientes: 631, 662 y 661 de Sonora, 868 y 869 de Tamaulipas, 321, 331 y 333 de Jalisco, 418 y 456 de Guanajuato, 442 y 447 de Querétaro, 55 del Estado de México y el Distrito Federal y 22 de Veracruz, así como 771, 773, 775, 779 de Hidalgo.

Así que si alguien recibe una llamada con prefijos de otras entidades y no identifica el número, lo mejor es no contestar.

Extraña a los usuarios de la línea Autotransportes del Valle del Mezquital la falta de atención a las denuncias realizadas en diferentes instancias para controlar las tarifas o al menos exigir lineamientos que eviten a los usuarios ser víctimas de abusos por parte de la empresa ha monopolizado el servicio y aumenta los precios a su antojo.

A principios de año, según reportan a Radio Pasillo personas inconformes, el precio del pasaje a Atitalaquia era de 63 pesos, en el periodo vacacional de Semana Santa incrementó a 67 pesos, en las vacaciones de verano subió seis pesos más y al inicio de este mes aumentó la tarifa a 77 pesos.

Es decir que el deslizamiento en el año ha sido de casi 15 por ciento, y no hay autoridad que ponga un alto a la empresa.

Vaya problema vial que se vive en la colonia Francisco I. Madero por la reparación de la calle Magnolia, la cual es estratégica para llegar a varios puntos importantes del oriente de Pachuca y sirve de paso a más de una línea de transporte público de la capital hidalguense y la zona metropolitana.

En lugar de que los trabajos se realizaran por partes, la arteria fue cerrada en su totalidad. **(redacción, página de internet)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Gracias a la calidad de productos originarios de zonas como la huasteca hidalguense hay posibilidades de pensar en la exportación hacia mercados internacionales tan importantes como el de Los Ángeles, California, donde empresarios ya analizan un proyecto para adquirir cacahuete, lo que sin duda representaría un fuerte impulso para la economía de la región. Sin embargo, deben afinarse los esquemas para que tanto productores como compradores resulten beneficiados. Esto habla del impulso estatal hacia sectores primordiales en el territorio hidalguense. **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Alejandro Sánchez: Con su trayectoria en la esfera pública de Hidalgo, Sánchez Pérez corroboró que eran varias e importantes sus características como hombre de la buena política, al abrigo del trabajo y el compromiso demostrado el otrora secretario particular del ex gobernador Miguel Osorio proyectó desde varios espacios sus activos, medida que ahora valida su incursión en las sendas nacionales.

Abajo-Ismael Martínez: Sin ánimo de cumplir a cabalidad las responsabilidades contraídas con sus representados aparece la imagen de Martínez Cruz. A casi un año de estar al frente del Ejecutivo en San Salvador, el edil acumula quejas por los magros resultados obtenidos para la demarcación, escenario que complica una mejora para los habitantes, quienes sufren porque los pendientes van en aumento.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

COMPARECE

Hoy comparece ante el Congreso del estado el secretario de Finanzas del gobierno hidalguense, Aunard de la Rocha. Seguramente habrá interesantes planteamientos por parte de los legisladores y con esta visita concluye la agenda de comparecencias de los integrantes del gabinete del gobernador Francisco Olvera ante la LXI Legislatura.

VACACIONES

En más de una secretaría del gobierno estatal ya el ambiente navideño está en pleno y por más que reporteros o personas que desean hacer algún trámite busquen, no encuentran a los funcionarios, muchos menos a sus titulares. La semana próxima los empleados sindicalizados iniciarán su periodo vacacional de fin de año y unos días después los seguirán los de confianza. Según los grillitos es muy probable que el regreso a laborar para este sector sea hasta el lunes 7 de enero.

AUSTERIDAD

La difícil situación económica que viven la mayoría de los ayuntamientos obligó a restringir la iluminación y ornamentación con motivo de las celebraciones navideñas. En muchos municipios apenas se colocaron

algunos motivos de temporada en los edificios públicos, pero en otros ni siquiera para eso les alcanzó. En medio de esta austeridad la incertidumbre sobre el pago puntual de los aguinaldos a los empleados municipales está que arde.

SERVICIO

Varios municipios del Valle del Mezquital como Ixmiquilpan, Tasquillo y Alfajayucan, se quedaron sin servicio de telefonía celular por más de una semana. Miles de quejas se acumularon en las oficinas de las empresas prestadoras de este servicio, pero nada ni nadie logró restablecer la señal hasta que pasaron varios días. Incomunicados y muy molestos ante esta extraña situación los usuarios de la zona se tuvieron que ajustar al problema porque al final y como siempre nadie se responsabilizó del suceso. **(Redacción, página 02)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

1/12/12



Criterio

RAPÉ

NUEVO LOGO



Vía Libre

